



LEILA GUERRIERO: "HAY UNA ENORME DIFERENCIA ENTRE VENDER AUTOS Y HACER PERIODISMO"
→ 36-37

DEPORTES → 30-31

El adiós de los gigantes



Del Potro, Nadal y una era que muere en el tenis.



SECRETOS DEL PRIMER CADÁVER LAB EN PERÚ
→ 26-27

MARIANA DE ALTHAUS: ESCRIBIR DESDE LA RABIA Y LA ESPERANZA → 34-35

HOY ESCRIBEN:


Rosa María Palacios


Mirko Lauer


Raúl Tola


José Rodríguez Elizondo


Fernando Cuadros Luque

www.larepublica.pe

La República

Domingo
8.12.2024

S/3.00

Director:

ACTÚA CON BASE EN LA CORRUPCIÓN → 14-15

Rodríguez Cuadros: "El Estado peruano es una mesa de partes"



Embajador y excanciller: "Cada día que pasa, la pérdida de legitimidad del Gobierno ya no solo se expresa en las encuestas, sino que empieza a manifestarse en la fatiga e intolerancia por parte de la población", señaló.



MUNDO → 22-23

Niños sin acceso a redes: un debate urgente

Al prohibir Australia el uso de redes sociales a niños menores de 16 años, ha surgido una polémica porque el uso indiscriminado de estas plataformas podría hacer daño irreversible a los más jóvenes.



INFORME → 4-5

La orden es sancionar al coronel Colchado

SOCIEDAD → 28-29

Transportistas y Construcción Civil protestarán el martes 10

POLÍTICA → 9

Dueños de los partidos podrán designar a dedo a los candidatos



+DOMINGO | #TrendingTopic

LA FRASE



"Quiero agradecer a los señores colegas que han votado por mí, estoy segura que no los defraudaré, este es un puesto de honor".

Janet Tello
Presidenta del Poder Judicial

PICOTAZOS



Juan José Santiváñez

"No conozco mayor detalle del tema, así que los dichos de los desleales, para mí no tienen ningún sentido".



Alberto Otárola
@AlbertoOtarolaP

"Decir la verdad no es ser desleal. Acorralar y traicionar a buenos policías, implementar por encargo seguimientos ilegales y aferrarse al cargo ante rotundo fracaso en la gestión, eso sí es deslealtad".

LOS NÚMEROS

740 ataques,

entre los que figuran amenazas y agresiones físicas, recibió la prensa desde que Dina Boluarte asumió como presidenta, según la Asociación Nacional de Periodistas.

250 millones

de dólares invirtió el magnate Elon Musk en la campaña presidencial de Donald Trump, según una nota publicada por el New York Times.

HACE 25 AÑOS



La República

CASTAÑEDA, DE ACOSADO A ACUSADO

Fiscalía recomienda investigar a Luis Castañeda Lossio

- Colegios Profesionales elogian Acuerdo de Gobernabilidad.
- Protestas en La Habana por la retención en Miami del niño Elián González.
- Choque en Panamericana Sur deja 7 muertos.

BUENAS NOTICIAS



ROSA VÁSQUEZ

Bióloga peruana entre las mujeres del año de BBC

"Inspirada por la sabiduría de su abuela curandera, Rosa Vásquez ha dedicado su carrera a combinar la ciencia más avanzada y los conocimientos tradicionales para proteger la biodiversidad de la Amazonía", dice la breve nota con la que la cadena BBC presenta a nuestra compatriota como una de las 100 mujeres más influyentes del mundo.

La cadena inglesa también destaca el trabajo de Amazon Research International, la asociación fundada por Vásquez que trabaja con comunidades indígenas en proyectos de conservación.

La bióloga también es conocida por su trabajo con las abejas sin aguijón de Iquitos.

AYACUCHO 2024

El oro de Perú en los Bolivarianos

Con una brillante participación de los exponentes nacionales del wushu (un deporte de origen chino que combina técnicas ancestrales de combate), el Perú llegó a las 34 medallas de oro y se ubicó segundo en el ranking general de los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024, solo por debajo de Colombia. Los representantes del wushu peruano consiguieron en total 12 medallas de oro. Los Juegos Bolivarianos llegan hoy a su fin.



LA FOTO DE LA SEMANA

El conmovedor encuentro de Lula y Mujica

"Esta medalla que le estoy entregando a Pepe Mujica no es por el hecho de haber sido presidente de Uruguay, es por el hecho de ser como es él", dijo el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva al condecorar esta semana al exmandatario uruguayo durante su visita a Montevideo, como parte de la cumbre de Mercosur. "Una madre y un hermano no se escogen, pero un compañero sí. Él es el compañero que yo escogí", agregó un emocionado Lula.


Dante Fernández
AFP





INNOVACIÓN

Tatuajes que funcionan como sensores cerebrales

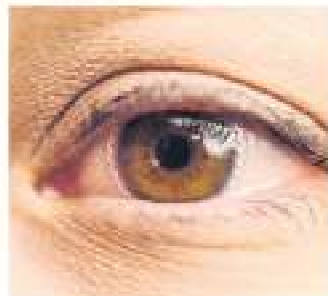
Un equipo de científicos de la Universidad de Austin, Texas, ha desarrollado tatuajes electrónicos que sirven como sensores que pueden registrar señales corporales en la piel. Esta tecnología puede ser usada para realizar electroencefalogramas, el método estándar que se usa para monitorear la actividad cerebral. Los tatuajes se aplican mediante un gel en aerosol hecho de polímero conductor y lleno de cientos de pequeños sensores que leen las señales cerebrales.

A diferencia del método tradicional de hacer encefalogramas, que pierde eficacia después de las seis horas de aplicación, los tatuajes pueden durar 24 horas.

TECNOLOGÍA

Lentillas inteligentes para prevenir el glaucoma

Científicos de la Escuela Weldon de Ingeniería Biomédica de la Universidad de Purdue, Estados Unidos, han desarrollado lentillas inteligentes que pueden ayudar a prevenir el glaucoma y sirven para la monitorización continua de esta condición. En este último aspecto superan a lentes de características similares, pero que generan en el paciente la sensación de "cuerpo extraño" y se asocian a riesgo de queratitis, eritema conjuntival y dolor.





⟨VERIFICADOR⟩

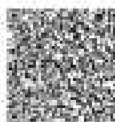
EL DATO FALSO



Video no corresponde a operativo contra delincuentes en SMP

Las escenas que se viralizaron esta semana no son recientes y grafican un hecho que ocurrió en Argentina

Esta semana se hizo viral un video que fue presentado como una operación policial llevada a cabo en San Martín de Porres. Pero la información es falsa. Una búsqueda más profunda permitió determinar que este material muestra un incidente ocurrido el 3 de diciembre de 2019 en la ciudad argentina de San Martín. Esta versión no tiene el cintillo que señala el nombre del distrito limeño, elemento que fue superpuesto en la edición viral para generar confusión en los usuarios.



larepublica.pe/verificador

LA SEMANA QUE VIENE

Martes 10

Abogado de chofer de el 'Cofre' va al Congreso

Jesús Poma Zanudio, abogado del suboficial PNP, Félix Montalvo Guevara, exchofer del vehículo presidencial conocido como el 'Cofre' acude al Congreso para explicar por qué su patrocinado no se ha presentado a las citaciones que le ha cursado la Comisión de Fiscalización.

Fiscalización cita a ministros por caso Dina

La Comisión de Fiscalización ha citado para el martes a la exministra **Hania Pérez de Cuéllar** y al doctor **Mario Cabani** a fin de que respondan las preguntas de los legisladores sobre la intervención quirúrgica de la presidenta **Dina Boluarte** realizada a mediados del 2023.

Premio Nobel y homenaje en Guatemala

Se realiza la ceremonia de entrega del **Premio Nobel de la Paz**, que este año es para la organización japonesa Nihon Hidankyo por sus esfuerzos para lograr un mundo sin armas nucleares. El mismo día, en Guatemala, entregan la Orden Gerardi 2024 a un grupo de mujeres mayas por su lucha por la justicia y dos sacerdotes destacados por su labor social en el país.

Miércoles 11

Congreso podría aprobar Ley Anti-ONG

Sigue en agenda del pleno del Congreso el dictamen aprobado en la comisión de Relaciones Exteriores que pretende controlar o neutralizar a las ONG. Embajadas, como la de Canadá, expresaron su preocupación por el proyecto. Los senadores de Estados Unidos **Ben Cardin** y **Tim Keine** también dieron la voz de alerta. La legislatura concluirá recién el 15 de diciembre y este tema podría verse en la sesiones previstas para el miércoles o jueves.

Jueves 12

Subastarán documentos de The Beatles

Más de 300 páginas de documentos legales que revelan información inédita sobre la separación de **The Beatles** en 1974 serán subastados en Londres. Se estima que podrían alcanzar un precio de venta de entre 5.000 y 8.000 libras (entre 6.370 y 10.200 dólares). Los documentos se descubrieron dentro de un armario, donde habían estado guardados desde los años 70.

Viernes 13

Audiencia de Toledo

A fin de que el Ministerio Público pueda revisar diversas pruebas documentales, el PJ reprogramó la audiencia de control de acusación del expresidente **Alejandro Toledo** para el viernes. La sesión se llevará a cabo a partir de las 5.00 p.m.

La venganza de la Presidencia

El plan del Gobierno para pasar al retiro al coronel Colchado

EVIDENTE CONJURA. Dos de los tres miembros del Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior, Smila Zevallos y Víctor Quinteros, optaron por dimitir del cargo antes de aceptar la imposición de sancionar al coronel Harvey Colchado, y de esta manera dejarlo expedito para darlo de baja, como pretende Palacio de Gobierno.



INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

"Hay que sancionar a Colchado", fue la consigna que recibieron dos vocales del Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior, a cargo de resolver la situación jurídica del coronel PNP Harvey Colchado Huamaní, a quien se le inició proceso por la publicación de la imagen de una torta de cumpleaños cuyo motivo decorativo es supuestamente el allanamiento a la casa de la presidenta Dina Boluarte. Sin embargo, los funcionarios optaron por renunciar al cargo antes que ceder a las presiones políticas, de acuerdo con fuentes de **La República** con conocimiento del caso.

El martes 3 de diciembre de este año, los vocales Smila Zevallos Zevallos y Víctor Quinteros Marquina, integrantes de la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina Policial, sorpresivamente, presentaron sus cartas de renuncia irrevocable. El ministro del Interior, Juan Santiváñez, las aceptó y de inmediato nombró a sus reemplazos.

Según las fuentes, pocos días antes de que la Segunda Sala del Tribunal Disciplinario resolviera el caso del coronel Colchado, la abogada Smila Zevallos, quien presidía la Sala, recibió una llamada al despacho del ministro Santiváñez para que le informara sobre los avances del caso contra el exjefe de la División de Investigación de Alta Complejidad (Diviac). El titular de la cartera de Interior le dijo a Zevallos que tenía que sancionar sí o sí a Colchado.

Ni Smila Zevallos ni Víctor Quinteros encontraron responsabilidad contra el coronel Harvey Colchado. En consecuencia, iban a absolverlo de los graves cargos imputados por la Inspectoría General de la Policía Nacional por encargo del Gobierno de la presidenta Dina Boluarte.

Según la Inspectoría General de la PNP, el exjefe de la Diviac cometió infracciones "muy graves" y "graves" por haber divulgado la foto de una torta que le regalaron por su onomástico y colgó en su muro de WhatsApp. La imagen simulaba el allanamiento a la residencia de la mandataria Boluarte.

Sin embargo, para los tribunos Smila Zevallos y Víctor Quinteros, la publicación de la torta no era un atentado en agravio de la imagen de la PNP porque el coronel Colchado no cometió ningún delito.

"No es lo mismo publicar una foto de una torta, con la acción de un policía violador o que cobra una coima, cuya conducta delictiva sí daña la imagen de la Policía Nacional", comentó un abogado del Tribunal de Disciplina del Mininter.

Una jubilación anticipada

Como es público, el coronel Colchado se convirtió en objetivo del Gobierno para pasarlo al retiro por renovación de cuadros, en represalia por su participación en el allanamiento a la residencia de la presidenta Dina Boluarte por el caso Rolex, y por capturar a su hermano Nicanor Boluarte como parte de la operación contra 'Los Waykis en la Sombra'.

La Segunda Sala del Tribunal de Disciplina Policial estaba conformada por Smila Zevallos, como presidenta, y los vocales Víctor Quinteros y el coronel PNP en retiro Jesús Julca Alcázar.

En su cuenta de X, Víctor Quinteros informa sobre su dimisión y menciona la conducta de la presidenta del tribunal, Smila Zevallos, "siempre respetuosa de la independencia de la función", con lo que queda claro que la renuncia de ambos fue porque se negaron a aceptar órdenes contrarias a su labor.

Luego de la renuncia de Smila Zevallos y Víctor Quinteros, el ministro Juan Santiváñez nombró a los abogados Juan Merino Medina y Jesús Soller Rodríguez, quienes decidirán el destino del coronel Colchado y, por lo tanto, su permanencia en la PNP.

De acuerdo con las fuentes con conocimiento en el caso, los tribunos Zevallos y Quinteros se habían formado una opinión del caso luego de escuchar el informe oral del coronel Harvey Colchado, durante una audiencia virtual en la que participó también el coronel PNP en retiro Jesús Julca.

Todo indicaba que el exjefe de la Diviac tenía dos votos a favor (Zevallos y Quinteros) y uno en contra (Julca).

Enterado del sentido del voto de la mayoría del tribunal, el ministro Santiváñez empezó a imponer a los vocales para que revisaran su posición.

Los vocales Smila Zevallos y Pedro Quinteros prefirieron defender la independencia del tribunal que torcer sus votos a pedido del Mininter contra Colchado.

Llamando desde Córpac

"Había mucha presión externa. No era posible garantizar la independencia para resolver el caso Colchado", indicaron las fuentes.

Coincidentemente, el 3 de diciembre estaba programada la entrega de la lista del pase al retiro por renovación de cuadros de manera regular de los oficiales generales y oficiales superiores de Armas y de Servicios para el año 2024.

Empero, un día antes, precisamente el 2 de diciembre, el comandante general de la

Las nuevas fichas de Santiváñez

- Los abogados Juan Merino Medina y Jesús Soller Rodríguez, quienes sustituyen a los vocales Smila Zevallos y Víctor Quinteros, son funcionarios de confianza del ministro Juan Santiváñez Antúnez.
- Por lo tanto, conforme a las fuentes consultadas, es muy probable que los nuevos vocales orienten sus votos a favor de aplicarle sanción al coronel Harvey Colchado. Con el voto de Jesús Julca Alcázar, serían tres los votos.
- Ambos son integrantes de otras Salas del Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior.
- Por ejemplo, Jesús Soller forma parte del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Control de Armas, Municiones de Uso Civil (Sucamec) y fue designado precisamente por Santiváñez, con la aprobación de la presidenta Dina Boluarte.
- Curiosamente, Jesús Soller reemplazó desde el 21 de junio de este año a Santiváñez cuando este era miembro del Directorio de la Sucamec.
- Con estos antecedentes, es posible sospechar el sentido que tendrá el voto de Jesús Soller.
- Durante conversaciones que grabó el exoficial de la Diviac, capitán PNP Junior Izquierdo Yarlequé, con Juan José Santiváñez, quedó registrado el deseo de este de apartar al coronel Harvey Colchado Huamani. Algo evidentes el despacho de Córpac.

EL DATO

El ministro del Interior, Juan Santiváñez, presiona para que el coronel Harvey Colchado sea sancionado con una medida disciplinaria y de esa manera sea pasado al retiro.





PARA EL TRIBUNAL. Smila Zevallos y Víctor Quinteros fueron nombrados en febrero de 2024.

DATOS

- **Conclusión.** Después de siete meses y nueve días de haber sido suspendido como jefe de la Diviac, la Inspectoría General de la PNP absolvió al coronel Harvey Colchado por el caso de la torta de cumpleaños.

- **Disposición.** La Inspectoría ordenó la inmediata reincorporación del coronel Colchado en su puesto. Sin embargo, hasta el momento el Comando Policial hace caso omiso a lo resuelto por la Inspectoría.

Policía Nacional, teniente general Víctor Zanabria Angulo, decidió aplazar la fecha para el 10 de diciembre.

A última hora el jefe de Recursos Humanos, general Raúl Silva Olivera, y el jefe del Estado Mayor de la PNP, general Óscar Arriola, opinaron que era viable la modificación del cronograma de los pases al retiro de los oficiales generales y superiores.

A propósito, el Consejo de Calificación que evalúa y propone los pases al retiro por renovación de cuadros de oficiales generales y oficiales superiores lo preside el general Víctor Zanabria, junto con el jefe del Estado Mayor de la PNP, general Óscar Arriola Delgado, y el jefe de la Dirección de Recursos Humanos de la PNP, general Raúl Silva Olivera.

De acuerdo con la directiva vigente, una de las causales para pasar al retiro por renovación de cuadros por proceso regular en las jerarquías de oficiales generales y oficiales superiores de Armas y de Servicios para el año 2024 es haber sido sancionado con rigor por la Inspectoría General de la PNP o por el Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior.

En el hipotético caso de que los nuevos integrantes del Tribunal de Disciplina Policial sancionen con rigor al coronel Harvey Colchado, automáticamente será pasado al retiro por renovación de cuadros a fin de año.

Por lo tanto, todo indicaría que el aplazamiento para la entrega de la lista de pases del retiro del 3 al 10 de diciembre tendría como finalidad que los nuevos componentes del Tribunal de Disciplina Policial -que responden a los dictados del ministro Santiváñez (ver nota aparte)- tengan suficiente tiempo para revisar el expediente del caso del coronel Harvey Colchado Huamani y emitan su resolución en el sentido que pretende el Gobierno.

Esto le sucede al coronel Colchado por negarse al pedido de exabogado de la presidenta Boluarte, Mateo Castañeda, para que lo ayude en el caso Los Waykis en la Sombra, que implica a Nicanor Boluarte. ❖

EDITORIAL

LAS PROTESTAS DE AYACUCHO

Fiscalía amenaza y advierte anticipadamente a manifestantes en festejos del bicentenario .

A solicitud de un funcionario de la PCM, la Fiscalía de Ayacucho ha adoptado medidas preventivas contra las organizaciones y personas que hagan sentir su voz de protesta en los festejos del bicentenario, en los que probablemente participe la presidenta Boluarte.

Cabe anotar que mañana, 9 de diciembre, se celebra el Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, con la que se selló la independencia de América. Hay un programa de actividades oficiales en las que participaría Dina Boluarte. Es una fecha emblemática que es muy próxima a la conmemoración de las muertes ocurridas en las calles ayacuchanas, el 15 de diciembre del 2022, fecha en la que fueron asesinados 10 ciudadanos por las fuerzas del orden.

Ya se habían anunciado las acciones de protesta ciudadana en memoria de los caídos, a los dos años de ocurridos los luctuosos sucesos, con los que Dina Boluarte inauguró su periodo de gobierno. Para evitar que se desarrolle la protesta, desde la PCM se ha pedido la intervención anticipada de la Fiscalía para que se trate de impedir las movilizaciones.

En respuesta, el Ministerio Público ha iniciado un proceso preventivo contra los familiares de los caídos y los dirigentes sociales ayacuchanos para que durante 90 días se evite cualquier tipo de manifestación pública de protesta.

El MP ha iniciado un proceso preventivo contra dirigentes y familiares de los caídos del 15 de diciembre para impedir la protesta.

Como se recuerda, el inicio del Gobierno de Boluarte fue resistido desde diferentes ciudades del interior del país, fundamentalmente en el sur. Producto de una durísima respuesta militar y policial, 50 ciudadanos perdieron la vida en las protestas sociales de fines del 2022 e inicios del 2023. Desde ese momento no cesa la lucha de familiares de los heridos y fallecidos por justicia y cese de la impunidad.

Es repudiable que esos crímenes no reciban hasta ahora sanciones para los autores materiales e intelectuales. Ninguna medida preventiva puede impedir el justo reclamo de los pueblos y la memoria colectiva que reclama justicia, democracia y legalidad.

OBSERVADOR

CASTILLO ESTRENA JUEGOS ARTIFICIALES


Mirko Lauer

Pedro Castillo le ha hecho a Dina Boluarte el mejor regalo de Navidad. Al salir a atacarla en estos días, le recuerda a muchos por qué llegó ella a la presidencia. Boluarte fue el sello que terminó de liquidar el golpe, y todavía hoy esa es su mejor carta de presentación. Bien sabe Castillo por qué la ataca desde la prisión.

Pero la suerte de Boluarte no le debe preocupar tanto a Castillo como su propio futuro. La comparación de sus cifras de intención de voto para el 2026 (pobres, pero reales) con la aprobación de Boluarte, más el masaje jurídico del abogado, deben darle momentos de entusiasmo. Pero gente mucho menos culpable no ha podido volver a la presidencia.

Aunque al golpista le quedan algunos recursos. Uno es el pequeño contingente de seguidores que aparecen en las encuestas. Otro es la imagen de víctima que esos seguidores le reconocen. Además, está su posibilidad de encajar en la casilla del anti-Boluarte, que es lo que cultiva el tuit que comentamos. Por último, tiene amigos en presidencias lejanas, lamentables o dudosas.

Cabe notar que, si bien Castillo se mueve un poco, nadie se mueve por él. Un impulso de tipo "Castillo libertad" es casi inexistente. No hay hasta el momento precandidatura que se haya puesto bajo su ala. Por todo eso, su condena por la justicia avanza a toda máquina, igual que la de sus compinches de Palacio, algunos todavía muy campantes.

Dicho todo lo anterior, si Antauro Humala y su combo se mantienen efectivamente vetados de las próximas elecciones, un sector del electorado va a necesitar un referente "antisistema". Perú Libre se quemó en la alianza con fuga hacia la derecha de su líder. Castillo, por su parte, puede ser usado sin que él pueda realmente exigir nada.

¿Pero por qué es el ataque? ¿Piensa Castillo que ella no está recibiendo suficientes? Quizás quiere aquello que la gente de la publicidad llama posicionarse. Atacar a Boluarte, repetimos, le evita ser olvidado dentro y fuera del país. El maestro rural, bien limitado y con un gran sombrero, que iba a hacer una revolución.

Que los rateros de su entorno se robaron el proyecto de Castillo es una manera de ver lo que sucedió en ese momento. Pero no fue exactamente así. ¿Podrá algún día explicarnos qué estaba pensando?

CARLINCATURAS

Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Laura Alzubide @lalzubide

Otra más del alcalde de Miraflores. No solo no tendremos puente, sino que el municipio va a demandar a la constructora. ¿Y quién va a pagar esta demanda, y, si la pierde, la multa? Los vecinos. Gracias, Carlos Canales, por continuar con tu objetivo de endeudar al distrito.


Fernando Loayza Jordán @FernandoLoayza_

Una de las cosas más curiosas de esta clase de derecha rancia es que creen que en los 60 había democracia en el Perú. Aún con la definición más tímida de democracia que puedas tener, no hubo democracia en el Perú hasta que la Constitución de 1979 garantizó el sufragio universal.


Oscar Vidarte A. @ovidartea

Los países occidentales deberían estar impulsando la caída de Al Assad, en el poder (junto a su padre) más de 5 décadas. Pero la incertidumbre por lo que puede suceder en la transición los hace dudar e increíblemente no participar de la crisis. Ironías de la Paz Democrática.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 570034455
Arequipa: Asociación Sor la Maria, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 382610
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 0428. Telf. (065) 231085
Publicidad: [illegible]

CONTRACANDELA

Dos años después

Rosa María
Palacios



Dina Boluarte gusta de celebrar el aniversario de su aterrizaje en la presidencia. Tenemos un decreto supremo que declara que el 7 de diciembre se conmemora el "Día de la Institucionalidad, del Estado de Derecho y la Defensa de la Democracia" y que la bandera nacional debe izarse en actos públicos a nivel nacional. La norma, del 2023, fue uno de los alardes de Alberto Otárola para crear una narrativa de autocomplacencia y justificación de una presidencia legal, pero desprestigiada. Ello, después de cegar la vida, con proyectil de arma de fuego de las fuerzas armadas y policiales, a 50 personas que tuvieron la insolencia de pedir algo tan democrático como unas elecciones dado el fracaso del proyecto político de Pedro Castillo y Vladimir Cerrón. Hoy, uno preso, el otro prófugo.

Pese a los dos años transcurridos, todavía es difícil explicar la torpeza política de Castillo. Solo un ignorante mayúsculo podría creer que, por leer una proclama en la que te autodeclaras dictador, vas a tener apoyo político. ¿Lo engañaron? ¿Se engañó así mismo? ¿Betsy Chávez y Aníbal Torres le contaron un cuentazo? ¿Ellos creyeron que tenían alguna posibilidad de establecer una dictadura sin apoyo militar? Todo es tan disparatado que, aún hoy, estamos lejos de una explicación racional. Lo que es cierto es que el golpismo de Castillo le terminó haciendo un inesperado servicio al país. Nos libramos de un pésimo gobernante. Pero, lamentablemente, no por muchas horas.

Las limitaciones profesionales, políticas e intelectuales de Castillo se hicieron evidentes muy rápido. De Boluarte, habiendo sido ministra y abogada, se esperaba algo más. Grave error. En sucesivos actos, que son de su entera responsabilidad en la mayoría de los casos, ha acumulado ocho causas penales que tienen como denominador común su desprecio por la vida y su banalidad. Esto ha terminado con una aprobación de un dígito, rompiendo el récord mundial de impopularidad.



Sin embargo, no es la conducta delictiva de un golpista ni los actos de corrupción de su sucesora lo peor que ha pasado en el Perú en los últimos dos años. Tampoco la absoluta incompetencia de ambos para gestionar, siquiera con mediania, servicios esenciales como el de la seguridad pública. Lo más grave que ha sucedido en los últimos dos años es el desprestigio y la pérdida de poder de la figura presidencial. El desprestigio se lo ganaron a pulso, pero su disminución constitucional es obra de un Congreso, de mayoría fujimorista, que no ha hecho otra cosa que no sea destruir la presidencia de la república (esa que les es esquiva desde el año 2016).

Alberto Fujimori hizo una constitución a su medida. Su propósito era reelegirse y disminuir el poder del Congreso al hacerlo unicameral, con mayoría suya, después de una exitosa campaña de desprestigio de los "políticos tradicionales" (al estilo Milei). Campaña a la que los partidos políticos, con su irresponsabilidad económica, contribuyeron en mucho, tratando desde el Congreso de traerse abajo todas las reformas económicas que han sido la causa de la prosperidad del Perú en el siglo XXI. La Constitución de 1993 es una Constitución presidencialista, que facilita la disolución del Congreso, como no lo había hecho ninguna otra, justamente para evitar los ajipesde Estado que asolaron desde su inicio a nuestra débil república.

En los últimos dos años, sin siquiera tomarse la molestia de reformar la Constitución, el Congreso ha abolido, de facto y con la bendición del Tribunal Constitucional, la posibilidad de disolución del Congreso. Simultáneamente, ha logrado que el mismo tribunal cree una inexistente revocatoria de mandato presidencial con solo tener 2/3 del Congreso, hoy 87 de 130 votos. Es decir, al presidente lo botan cuando les da la gana y ellos jamás pueden ser disueltos.

Con un presidente cautivo, el Congreso se impone sin más balance que el que pueda hacer el sistema de justicia. Por eso, sobre ellos también se han lanzado. Desde modificaciones a normas penales hasta acciones ante el Tribunal Constitucional para impedir el control difuso de los actos inconstitucionales del Congreso, pasando por la persecución política a miembros de la JNJ (tratando de liquidarla), así como a jueces y fiscales supremos.

En este contexto, a nadie debe extrañar que, si el dinero trae poder, la disparada del presupuesto del Congreso sea parte del reparto. Se suponía que cuando el Congreso sea bicameral (2026) su presupuesto tenía como tope el 0,6% del presupuesto general del Perú, lo cual ya es una barbaridad. Sin embargo, para el ejercicio 2025 están casi llegando a ese tope. Sin las dos cámaras. En el año 2021, el Congreso tenía ya un presupuesto desproporcionado de 649 millones de soles. ¿Saben cuánto es el del 2025? 1,375 millones de soles. Nadie en el sector público ha tenido un incremento siquiera parecido. Eso es clientela, mercantilismo y derroche descarado frente al silencio del MEF. ¿Qué puede hacer el Ejecutivo si la presidencia no vale políticamente nada?

El fracaso del proyecto presidencial de Castillo (que incluyó en su plancha electoral a Boluarte) y el doble fracaso del proyecto electoral de Fujimori (con Kuczynski y con Castillo) han tenido consecuencias catastróficas para la democracia. De un lado golpismo, del otro lado fraudismo. Venganzas cruzadas que han destruido instituciones para implantar desde el Congreso un régimen mercantilista, autoritario y conservador que es rechazado por el 90% de la población que lo repudia.

Y lo peor está por venir. El diseño de 40 partidos, con las PASO eliminadas por la codicia de este Congreso, nos lleva a la posibilidad de que nadie pase la valla del 5%. Pero, si llegamos a conocer victorias, estas serán pírricas. Es irrelevante quién sea presidente y casi irrelevante quién sea diputado. Todo el equilibrio de poderes está tan mal hecho que lo único que realmente importa son los 60 senadores que van a controlarlo todo. Con ese legado, ¿hay algo que celebrar el "Día de la Institucionalidad, del Estado de Derecho y la Defensa de la Democracia"?

Dina Boluarte es responsable de la masacre de 50 personas. Este Congreso es responsable de la masacre de la Constitución.

CATARSIS

DESPRECIO CONSTITUCIONAL

Diego
Pomareda



La agenda constitucional ha tenido dos temas alarmantes esta semana. Por un lado, se revelaron hechos que evidencian un claro desacato por parte de la presidenta hacia un mandato de la Constitución; y, por otro, el Congreso aprobó un dictamen para ampliar el número de magistrados del TC con fines poco loables.

Que la presidenta decida unilateralmente que el Perú no esté gobernado por nadie muestra su absoluto menosprecio al Estado de derecho. La operación estética puede parecer un tema anecdótico, pero con su omisión manda un mensaje al país de impunidad y de poder saltarse la Constitución cuando mejor le convenga.

La Constitución es una norma jurídica de obligatorio cumplimiento, lo cual exige a la presidenta, de acuerdo con los artículos 114 y 115 de la Constitución, dar cuenta de una intervención quirúrgica al Congreso al verse temporalmente impedida de ejercer el cargo, vacío de poder que tendría que haber cubierto el presidente del Parlamento.

Esta omisión constituye una infracción constitucional, pero que recién podría hacerse efectiva una vez Boluarte deje el cargo, en virtud de la protección que tiene por el artículo 117 de la Constitución. Además, esto puede activar una vacancia al ser que, según el TC, esta institución responde a la mayoría de los votos y no a la fuerza de las razones.

Por otro lado, la reciente maniobra del Parlamento para ampliar de 7 a 9 el número de magistrados del TC evidencia un menosprecio igual de grave hacia la Constitución. Este cambio, lejos de buscar el fortalecimiento institucional, parece orientado a consolidar el control político sobre un órgano autónomo, en un movimiento que recuerda el actuar autoritario de Viktor Orbán en Hungría, quien aumentó el número de jueces del TC para colocar a sus aliados.

Sostengo esto ya que ha sido una práctica sistemática de la mayoría parlamentaria, la cual, al verse controlada por un juez de primera instancia, cambió la ley para que esto no vuelva a ocurrir; eliminó las medidas cautelares para tener ventajas procesales; redujo los votos de 5 a 4 en el proceso competencial para que sea más fácil darles la razón; y persiguió a los miembros de la JNJ porque venían supervisando el trabajo de una fiscal de la Nación afín.

Si bien es necesario cambiar el número, la forma de elección y en qué tipo de procesos debe enfocarse el TC, considero que la sola ampliación de magistrados de este órgano de justicia, en un contexto donde la mayoría congresal al parecer ha perdido fuerza en su actual composición, evidencia un nuevo desprecio hacia la Constitución y que esta se pretende utilizar como instrumento de poder.

Mujeres Tejiendo Ciudadanía desde la Amazonía

Señor Director:
Participé de la iniciativa "Tejiendo Ciudadanía: Encuentros por el Perú" en Iquitos. Pienso que representa un interesante método para construir la agenda que nos conducirá a la creación de una "agenda hacia un nuevo pacto social" en el país. El encuentro me permitió habitar ese espacio político para aportar puntos no considerados sobre las problemáticas abordadas desde la perspectiva de mujer amazónica joven feminista de Moyobamba, San Martín.

Sobre la problemática de las economías ilegales en los ecosistemas y en los derechos fundamentales es importante señalar que los territorios amazónicos y los cuerpos de las mujeres son tratados como territorios de conquista donde se sobreexplota, se depreda y se desaparece toda señal de vida. Y sí, el trabajo forzoso existe y hace muchísimo daño a los proyectos de vida de los hombres, pero a diferencia de las mujeres, a ellos no los tienen en campos de concentración para ser explotados sexualmente en busca de satisfacer la necesidad de ejercer poder porque se sabe que no es por deseo sexual que usan el cuerpo de las mujeres.

La práctica colonial de extraer todo lo que se pueda de una cosa, de un recurso natural, de un cuerpo, es una herencia de los antepasados que nos invadieron, y de la cual aún no podemos deshacernos del todo. Es más, ni hemos empezado el camino de reconocer que todo ese proceso violento disfrazado de progreso hacia "la civilización" es lo que nos tiene en este punto tratando de construir una nueva sociedad.

Asimismo, sobre las brechas para desarrollo infantil temprano y el uso del enfoque intercultural fue sumamente importante el micro abierto para entender que solo las maternidades deseadas criarán infancias felices y que no podemos hablar de infancias felices si estamos obligando a las niñas, adolescentes y mujeres en etapa adulta a parir solo porque la sociedad asocia a las mujeres con la maternidad obligatoria.

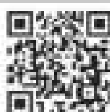
Los especialistas mencionan que en las zonas alejadas de la Amazonía existen mujeres que no acuden a los centros de salud para los controles pre y postnatales que corresponden. La violencia obstétrica que sufren las mujeres antes, durante o después de parir es un abuso que debe eliminarse.

Soy consciente de que la vida de las mujeres en su diversidad no siempre ha sido prioridad para los Estados construidos desde las miradas masculinas. Sin embargo, la existencia de compañeras feministas organizadas, independientes, lideresas por la defensa de los derechos de las mujeres y los territorios, que día a día luchan para que nuestras vidas no se traten de sobrevivir o de ser invisibles, me permiten usar mi voz para demandar que todo lo que se trate de nosotras sea construido con nosotras, no como meras espectadoras sino como dignas líderes representantes de lo que nos atraviesa por haber nacido en el cuerpo de mujer amazónica.

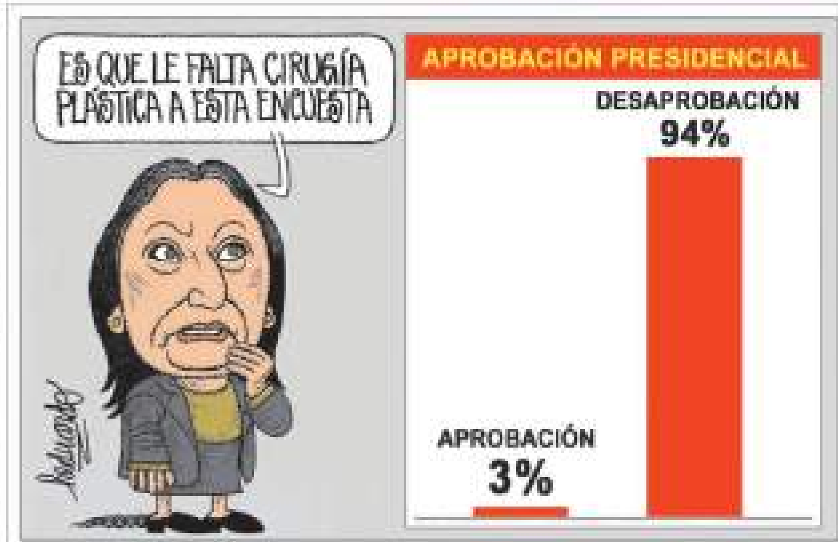
Ingrid Tafur
JOVEN ACTIVISTA, SAN MARTÍN

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.



Solo los caviares salvarán al Perú

Señor Director:
"La tormenta perfecta", término usado en la meteorología que puede aplicarse también a situaciones en las que concurre una serie de eventos que crean un resultado catastrófico. Este término describe el caos que vivimos cada día en el Perú causado por el Gobierno de Dina, Keiko y Acuña; un congreso dedicado a favorecer la impunidad del hampa y de sus jefes políticos, a dar enormes beneficios tributarios a las grandes empresas y, como consecuencia de ello, generar un déficit fiscal que se estima en 2025 será mayor a 40,000 millones de soles. Y para colmo de males, también tenemos a Porky, el inútil alcalde de Lima, nuestra querida ciudad que se deteriora cada día más con el aumento la delincuencia y del caos vehicular, de los ambulantes, de inversiones contraídas sin transparencia alguna, como la estrafalaria donación de trenes chatarra y contaminantes con un alto costo de operación e implementación, lo que no van a generar ningún beneficio a la ciudadanía al operar en la ruta similar de la Línea 2 del Metro, que usa trenes eléctricos, modernos, subterráneos y que atenderá a una mayor demanda de usuarios a menor costo.

Los referidos integrantes de "la tormenta perfecta" tienen en común la falta de ideas y la incapacidad de debatir propuestas políticas, pero también los une un ataque a todo lo que llaman "caviar", al que consideran su enemigo. La polarización política y el uso de etiquetas como "caviar" han obstaculizado el diálogo y la búsqueda de soluciones consensuadas.

Ello me lleva a concluir que ese odio a lo caviar se debe a que representa lo opuesto a lo que ellos son. Es decir, somos "caviares" los que buscamos el bien común, los que somos solidarios, los que queremos un Perú honesto, más justo y más feliz para todos, en especial para los pobres y excluidos. Defendemos los derechos humanos, nuestro medio ambiente limpio y protegido, los que tenemos convicciones democráticas como único medio civilizado de convivencia en tolerancia, donde se debata ideas, propuestas, políticas para eliminar desigualdades, exigir la igualdad de derechos para las mujeres, para las minorías sexuales y los pueblos indígenas, exigir la transparencia de lo público. Gracias a muchos caviares valiosos, académicos, capaces, preparados, han trabajado en políticas públicas o han estado vinculadas a ellas son los que han coadyuvado a lograr avances en derechos y justicia social que ahora están siendo destruidos. Pienso en algunos expresidentes, exfuncionarios públicos, periodistas, abogados, politólogos, historiadores, economistas, especialistas, entre otros, que aún hoy siguen dado tanto al país luchando contra esta tormenta que, aunque sea fuerte, pasará, como toda tormenta. Por ello el título de este artículo. La ciudadanía demanda un liderazgo capaz de enfrentar los desafíos actuales, priorizando la lucha contra la corrupción, la mejora de los servicios públicos y la protección de los derechos humanos. Es fundamental fortalecer las instituciones democráticas y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones. Solo a través del diálogo, la tolerancia y la búsqueda de consensos podremos salir de esta crisis y construir un futuro mejor para todos los peruanos.

Laura Landa
CIUDADANA, LIMA METROPOLITANA

Policía avergonzado por el maltrato e inacción actuales

Señor Director:
Cuánta vergüenza ajena sentimos todos aquellos policías que luchamos contra el terrorismo y el narcotráfico, aparte de luchar contra el delito en todas sus modalidades y que hoy simplemente nos encontramos en la condición de retirados, y enterarnos con mucha desazón de la corrupción policial en todos sus niveles.

Hubiéramos querido ufanarnos en este aniversario de noticias positivas que coadyuven a ganar prestigio institucional, pero es todo lo contrario, y que nos hace notar que la PNP está fallando en todo.

Se requiere urgente una reingeniería total a nivel institucional para devolver a la ciudadanía una institución con sólidas bases ético morales.

Williams Vásquez Rodríguez
DNI 44115036

Nicaragua a la deriva

Señor Director:
La dictadura y nepotismo en Nicaragua está cada vez más fuerte. Vemos con sorpresa que una reforma constitucional le da poder total a la pareja presidencial y le permite permanecer en el poder muchos años.

Según su Constitución, se ha eliminado las reformas a la Carta Magna, las que debían ser aprobadas en dos periodos legislativos para que entren en vigencia.

Ya han empezado las persecuciones contra sus opositores. La reforma establece la figura de la copresidencia y garantiza la sucesión presidencial del hijo de ambos.

Esperemos que los organismos internacionales alcen su voz de protesta en contra de este abuso.
Atentamente,

Ma. Antonieta Fernández Bernasconi
DNI 06628724

De la banda presidencial a la delincuencial

Señor Director:
Recientemente escuchábamos a doña Dina Boluarte señalar, enfervorizada, que entregaría la "banda presidencial" el 28 de julio del 2026.

Sin querer referirme, al menos en este comentario, al muy probable escenario de una vacancia presidencial, que ante los casi diarios descubrimientos de los presuntos actos delictivos que habría cometido la señora Boluarte tornen irresistible el grosero blindaje que recibe de sus ocasionales aliados en el Congreso de la República.

Considero que, a la luz de las tristes experiencias de los últimos gobiernos, y antecedentes o prontuarios de muchos de quienes podrían postular, como candidatos de las organizaciones criminopolíticas habilitados por el JNE, el término que pudo haberse utilizado sería el de "la entrega de la banda delincuencial" en lugar del que escuchamos, como ha venido sucediendo en las últimas transferencias de gobierno dizque democráticos.

Marco A. Silva Santisteban T.
DNI 07233036

Wilber Huacasi

El Congreso aprobó esta semana dos cambios sustanciales en las reglas de juego para las elecciones regionales y municipales del 2026. El objetivo ha sido básicamente concentrar el poder en las cúpulas o dueños de los partidos para el tráfico y designación a dedo de los candidatos, sin importar el requisito de la afiliación partidaria y sin importar la democracia interna.

Este cambio ha sido incorporado de contrabando por Fernando Rospigliosi, en la Comisión de Constitución. El fujimorista agregó una disposición transitoria en el dictamen sobre las reglas electorales para el sistema bicameral.

Este dictamen fue aprobado el 19 de noviembre en el grupo de Constitución, sin un mínimo debate en lo relacionado al cambio de las reglas para la designación de los candidatos para alcaldes y gobernadores.

Salvo una opaca intervención del legislador Alejandro Cavero, nadie más cuestionó que se abriera las puertas para la designación de postulantes a alcaldes y gobernadores por invitación directa, incluyendo a no afiliados (Cavero luego votó a favor del dictamen).

Perú Libre votó en abstención, pero en el grupo de Constitución, Waldemar Cerrón emitió su votó a favor.

Miedo a las internas

La actual Ley de Organizaciones Políticas (28094) obliga a los aspirantes a gobernadores, vicegobernadores y alcaldes a pasar necesariamente por un proceso de elecciones internas.

La norma dejaba abierta la posibilidad de poder incluir a candidatos invitados hasta por un 20% de las listas, incluyendo a no afiliados, pero únicamente para los consejeros y regidores.

La opción de candidatos por invitación no estaba permitida bajo ninguna circunstancia para los aspirantes a alcaldes y gobernadores. Todos tenían que someterse a las internas para validar el respaldo de la militancia. Pero el Congreso decidió no aplicar esta regla de democracia interna en las elecciones regionales y municipales que tendremos el 2026.

El texto aprobado precisa que el sistema de candidatos por invitación se aplicará hasta en un 20% de las listas regionales y municipales, pero incluyendo, ahora sí, a postulantes para gobernadores y alcaldes, que podrán ser designados a dedo desde las cúpulas.

La afiliación al tacho

El segundo cambio tiene que ver con el requisito de la afiliación. La Ley de Organizaciones Políticas exige un año mínimo de afiliación para poder participar en las elecciones internas para alcaldes o gobernadores.

De acuerdo con las normas vigentes, el plazo de afiliación para ser candidato a alcalde o gobernador ya había vencido el 7 de octubre. Fue por ello que varios congresistas habían presentado proyectos para extender dicho límite de tiempo.

El Pleno del Congreso no aprobó ninguna ampliación. Hizo algo peor: dejó abierta la posibilidad de postulaciones sin límite de personas no afiliadas para los cargos importantes de alcaldes y gobernadores.

En resumidas cuentas, líderes o dueños de partidos como la procesada Keiko Fujimori, el prófugo Vladimir Cerrón o los empresarios César Acuña o Rafael López Aliaga podrán designar a dedo a los candidatos a alcaldes y gobernadores para el 2026, sin importar la afiliación previa al partido y sin tomar en cuenta la democracia interna.

Los requisitos de la ley 28094 han quedado suspendidos para los comicios del 2026, por decisión de los parlamentarios de turno y esta modificación abre también las puertas para el tráfico económico de candidaturas bajo la mesa.

Detalles de la votación

El pleno del Congreso aprobó estas modificaciones el miércoles 4 de diciembre, con 70 votos. El principal respaldo provino de Fuerza Popular (21 votos) y su satélite Alianza para el Progreso (12 votos). A ellos se sumaron Renovación Popular y miembros de Acción Popular.

Perú Libre jugó nuevamente a los votos en abstención para intentar marcar distancia del fujimorismo, pero las apariencias engañan. Waldemar Cerrón votó a favor del dictamen en la Comisión de Constitución, lo mismo que su colega de bancada Isaac Mita Alanoca.

Otra bancada de izquierda que apoyó decididamente esta contrarreforma es el Bloque Magisterial (8 votos).

El texto ahora debe pasar por una segunda votación y todo indica que asistiremos a un nuevo retroceso, en lo relacionado al ya deteriorado sistema de partidos en el país. ●

Golpe contra los afiliados y la democracia interna de los partidos

DEDOCRACIA. Los parlamentarios cambian las reglas de juego para el 2026 e imponen la designación a dedo de los candidatos para alcaldes y gobernadores. También quiebran la obligación de estar afiliados para postular a cargos ejecutivos subnacionales.

Votación en el Pleno

Bancada	A favor	Contra	Abstención
Fuerza Popular	21	0	0
APP	12	0	0
Podemos Perú	0	11	0
Perú Libre	1	1	4
Renovación Popular	7	0	0
Acción Popular	6	0	0
Bloque Magisterial	8	0	1
Avanza País	2	0	2
Juntos por el Perú	0	3	1
Somos Perú	7	0	0
Bancada Socialista	0	2	1
Honor y Democracia	4	0	0
Bloque Democrático P.	0	3	0
No agrupados	2	1	0



CONTRABANDO. Fujimorista Fernando Rospigliosi incorporó una disposición de contrabando en dictamen sobre las reglas de elección para la bicameralidad.

Las 16 denuncias constitucionales que el Congreso puede hacer prescribir

ALERTA. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, llamó la atención del Congreso para tramitar 16 denuncias presentadas entre enero y septiembre del 2024 por recorte de sueldo a trabajadores del Parlamento o mal uso de recursos públicos. Varios casos podrían prescribir, pues se trata de hechos que ocurrieron a partir del año 2020.

César Romero C.

El mismo Congreso de la República que persigue a una fiscal suprema titular por supuestamente demorarse unas horas o un par de días en investigar a un presidente, se demora meses en tramitar las denuncias constitucionales promovidas por la Fiscalía de la Nación desde enero de 2024 contra altas autoridades públicas: presidentes, ministros y congresistas.

Esto es lo que se advierte del oficio que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, remitió al presidente del Congreso, Víctor Salhuana, a fin de que se disponga dar el trámite correspondiente a 16 denuncias constitucionales presentadas entre enero y septiembre de 2024.

De acuerdo con la Constitución, el Ministerio Público requiere la autorización del Congreso para formalizar la investigación preparatoria contra altas autoridades públicas por presuntos actos ilícitos en el ejercicio del cargo.

Plazo de prescripción

Sin esa autorización, las investigaciones se mantienen en indagación preliminar, sin poder avanzar. Eso no es todo. Algunos casos corren el riesgo de prescribir gracias a la Ley 31751, denominada ley Soto, que reduce a un año el plazo de la suspensión de la prescripción.

Antes de que el actual Congreso dictara dicha ley, el 25 de mayo de 2023, la suspensión del plazo de prescripción era igual al plazo máximo de prescripción, con lo que se evitaba cualquier riesgo en la demora en el proceso judicial. Pero el Congreso estableció que la suspensión solo debe durar un año.

Así, las denuncias constitucionales que el fiscal de la Nación interino, Juan Carlos Villena, presentó en enero de 2024 están por cumplir un año. Luego correrá el plazo ordinario de prescripción, equivalente al máximo de la pena para cada delito, más un año.

Riesgo en la demora

Entre las denuncias que están pendientes de tramitarse en el Congreso están dirigidas contra congresistas por recorte de sueldo a sus trabajadores, el presidente Pedro Castillo y ministros por mal uso de bienes públicos que sucedieron entre los años 2020 y 2022.

El plazo de prescripción se cuenta desde el día en que ocurre el delito o desde el momento en que el acto ilícito deja de cometerse.

En defensa del ejercicio de la acción penal que tiene el Ministerio Público, la fiscal de la Nación ha llamado la atención para que se avance con las denuncias constitucionales, ante el riesgo de que el día que se aprueben los casos estos hayan prescrito o estén próximos a prescribir.

Luego, los políticos culparán a los jueces y fiscales. El Congreso respondió que las denuncias están dentro del trámite regular. ◆

1 Jorge Prado Palomino
Negociación incompatible



■ El 30 de enero de 2024, la Fiscalía de la Nación presentó denuncia constitucional contra Jorge Luis Prado Palomino, en su condición de ministro de la Producción, como presunto instigador del delito de negociación incompatible. Se le atribuye haber dispuesto que la Dirección General de Desarrollo Empresarial contrate y favorezca con dos órdenes de servicio a su sobrino Edwin Chávez Prado, entre febrero y mayo de 2022.

2 Rosio Torres Salinas
Concusión



■ El 29 de febrero de 2024, la Fiscalía de la Nación denunció a la congresista Rosio Torres Salinas por el presunto delito de concusión que habría cometido, de julio de 2021 hasta agosto de 2022, al recortar el sueldo a trabajadores de su despacho, vía su sobrino Juan Daniel Guerra, por hasta 33.400 soles. La denuncia incluye las declaraciones de las víctimas Cecilia Salazar Maltos, Jesús Sierra Tapia, Abigail García Díaz, César Von Bancels y Estefanía Calvo Zúñiga.

3 Heydi Lisbeth Juárez Calle
Concusión



■ El 29 de febrero de 2024, la Fiscalía denunció a la congresista Heydi Lisbeth Juárez Calle, del partido político Podemos Perú, por realizar cobros irregulares de mil soles mensuales a cinco trabajadores de su despacho, en complicidad con su asesor Miguel Ángel Chafloque. De acuerdo con las pruebas que tiene la Fiscalía, Juárez retuvo parte del sueldo de sus trabajadores para financiar el pago a su primo, encargado de gestionar sus redes sociales.

4 Jhakeline Katy Ugarte Mamani
Concusión



■ El 6 de marzo de 2024, la Fiscalía de la Nación denunció a la congresista y exministra Jhakeline Ugarte Mamani, del partido Perú Libre, por realizar supuestos cobros a trabajadores de su despacho, entre 200 a 400 soles mensuales, a través de su asesor Wilber Felices Villafuerte, para financiar publicidad en medios de comunicación del Cusco, con el objetivo de difundir su trabajo legislativo y mejorar su imagen en la región.

5 Carlos Morán Soto
Falsedad ideológica



■ El 14 de marzo de 2024, la Fiscalía presentó denuncia constitucional contra el exministro del Interior Carlos Morán Soto por incluir información falsa, en la resolución ministerial de felicitación, del 24 de abril de 2020. En la lista de felicitados se incluyó a 20 efectivos y oficiales que no participaron en las funciones de seguridad y resguardo que se estaban reconociendo. El objetivo de las felicitaciones era justificar su ascenso en la PNP.

6 Magaly Ruiz Rodriguez
Colusión



■ El 23 de abril de 2024, la Fiscalía denunció a la congresista Magaly Ruiz Rodriguez, del partido Alianza para el Progreso, por el recorte de sueldo a trabajadores de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia. Luego, el 19 de julio de 2024, se formuló una segunda denuncia constitucional por tráfico de influencias y negociación incompatible por contratar a Alex Rojas Gómez, hermano del fiscal Richar Rojas Gómez.



7 Jorge Flores Ancachi

Concusión

● El 6 de mayo de 2024, la Fiscalía denunció al congresista Jorge Flores Ancachi, de la bancada de Acción Popular por presuntamente pedir el 10% de su salario a trabajadores de su despacho y el 50% de los bonos que recibieron del Parlamento. La denuncia incluye un audio en el cual el congresista dice que había quedado con los trabajadores para que le dieran ese "apoyo" que es algo no tan desfavorable, pero que no ve voluntad.

12 Edgar Nivardo Tello Montes

Concusión

● El 1 de agosto de 2024, la Fiscalía promovió denuncia constitucional contra Edgar Tello Montes, congresista de Podemos Perú, en su condición de presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, por requerir a trabajadores de su despacho el aporte de 27.800 soles para entregar canastas con víveres y 50 cocinas equipadas a las ollas comunes y comedores populares.

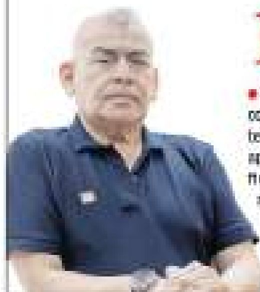


8 Pedro Castillo Terrones y otros

Nombramiento ilegal

● El 27 de junio de 2024, la Fiscalía de la Nación presentó denuncia constitucional contra el expresidente Pedro Castillo por designar a Daniel Salaverry Villa como presidente del directorio de la empresa estatal Petroperú, el 9 de enero de 2022, pese a no cumplir los requisitos legales, capacidad técnica y trayectoria profesional, para el cargo. Una semana después de llegar a Petroperú, Salaverry presentó su carta de renuncia.





13 José Alberto Arriola Tueros

Concusión

● El 16 de agosto de 2024, la Fiscalía denunció al congresista José Arriola por recortar el sueldo a siete trabajadores de su despacho, a los que exigió el aporte del 10% de sus haberes y el 15% de sus bonificaciones, en complicidad con la coordinadora parlamentaria Yolanda Cuya Llajaruma. El aporte consistía en donativos en alimentos e implementos de cocina que eran entregados a las organizaciones de las ollas comunes y vasos de leche.



9 David Jiménez Heredia

Peculado

● El 18 de julio, la Fiscalía de la Nación promovió denuncia constitucional contra el congresista David Jiménez Heredia, de Fuerza Popular, por utilizar los servicios de la trabajadora del Congreso Ángela Guadalupe Noblejas Pomazongo, quien supuestamente realizaba funciones en su despacho, pero que en realidad trabajaba en el Instituto Tecnológico Privado Franklin Roosevelt de propiedad del Congresista. La denuncia aporta como pruebas videos y audios.

14 José Pedro Castillo Terrones

Peculado de uso

● El 21 de agosto de 2024, la Fiscalía de la Nación presentó denuncia contra el expresidente Pedro Castillo por delito de peculado de uso, por el uso indebido de un avión C-27 de la Fuerza Aérea del Perú y helicópteros del Ejército para realizar viajes personales a la provincia de Jaén y Chota, en la región Cajamarca. En uno de los viajes, lo acompañaron 18 familiares y amigos, ajenos a la función presidencial.



10 Yéssica Amuruz Dulanto

Negociación incompatible

● El 19 de julio de 2024, la Fiscalía de la Nación denunció ante el Congreso a Rosselli Amuruz Dulanto, de Avanza País, por la contratación irregular en el área de Calidad Legislativa y la Oficina de Comunicaciones del Parlamento de Alejandra García Oviedo, Erick Enrique Tirado y Angie Gómez Acosta, familiares y personas allegadas a su pareja el exlegislador de Acción Popular Paul García.





15 José Pedro Castillo Terrones

Nombramiento ilegal

● El 21 de agosto de 2024, la Fiscalía de la Nación presentó denuncia constitucional contra el expresidente Pedro Castillo y el expresidente del Consejo de Ministros Guido Bellido Ugarte por el nombramiento ilegal de Juan Carrasco Millones como ministro del Interior, el 29 de julio de 2021, pues en ese momento aún se desempeñaba como fiscal provincial titular especializado contra la criminalidad organizada de Lambayeque.



11 Dina Ercilia Boluarte y otros

Homicidio calificado y otros

● El 30 de julio de 2024, la Fiscalía presentó denuncia constitucional contra la presidenta Dina Boluarte por homicidio calificado y lesiones graves y leves, en el contexto de graves violaciones a los derechos humanos, por las muertes y lesiones en agravio de 160 ciudadanos que participaron en las protestas sociales que ocurrieron entre el 7 de diciembre de 2022 al 9 de febrero de 2023, en diversas regiones.

16 María Jéssica Córdova Lobatón

Peculado doloso por utilización

● El 26 de septiembre de 2024, la Fiscalía de la Nación presentó denuncia constitucional contra la congresista María Córdova Lobatón, de Avanza País, por delito de peculado doloso. Se le atribuye utilizar los servicios de la coordinadora parlamentaria, Shirley Martínez Paredes, de su despacho, para que en realidad realice funciones de asesora en la empresa LDT International, que le pertenece al novio de la parlamentaria.



Obispos sobre Sodalicio: La Santa Sede debe juzgar, decidir y resolver

ACCIÓN. La Conferencia Episcopal Peruana indica que informaron sobre las denuncias de agresión sexual, pidiendo tomar acciones. El Vaticano realizó una investigación y expulsó a 10 sodalités.

Josué Chávez Cardoza

La Conferencia Episcopal Peruana (CEP) emitió un comunicado para explicar la actuación que ha tenido en el caso de los abusos cometidos por los fundadores del Sodalicio -que involucra a Luis Figari- e indicó que no tiene facultades de juzgar y resolver sobre las graves denuncias que involucran a miembros de dicha institución en denuncias sobre abusos físicos, sexuales y de conciencia a niños y jóvenes.

En la nota de prensa publicada en sus redes sociales precisan que "siendo el Sodalitium Christianae Vitae (Sodalicio) una sociedad de vida apostólica laical de Derecho Pontificio, es competencia exclusiva de la Santa Sede actuar como instancia jurisdiccional para juzgar, decidir y resolver sobre los graves asuntos que se denunciaron e involucraron a esta institución".



COMUNICADO. CEP informó de las denuncias al Vaticano.

Los obispos remarcaron que si bien ellos no tienen facultades jurisdiccionales para actuar frente a las denuncias, la comunicaron y pidieron permanentemente "al interior de la Iglesia y a quien compete" tomar acciones.

Agregaron que, a fin de proteger a las víctimas y salvaguardar la vida y la misión de Iglesia, colaboraron con la justicia en las investigaciones de los casos de los abusos cometidos por los fundadores del Sodalicio.

Como se recuerda, la Santa Sede inició una investigación, para lo cual envió a una comisión a mediados del año pasado, que se reunió con los denunciantes, y también con los miembros del Sodalicio.

Producto de la indagación, en agosto de este año el Vaticano expulsó a Luis Figari, y un mes después a otros 10 miembros del Sodalicio que, de acuerdo a la investigación, cometieron abuso físico, psicológico y sexual en contra de jóvenes integrantes bajo su subordinación. ◆

EL DATO

◆ **Apoyo.** Los obispos del Perú remarcaron que han colaborado con las instancias del Estado peruano en las investigaciones al Sodalicio.



POSTURA. El cardenal Castillo ha criticado la corrupción.

Monseñor Carlos Castillo es investido como el sexto cardenal del Perú

Ayer el arzobispo de Lima, Carlos Castillo Mattasoglio, se convirtió en el sexto cardenal de Perú. Durante una ceremonia solemne celebrada en el Vaticano, el papa Francisco le otorgó dicho título al sacerdote diocesano, así como a otros 20 obispos de diferentes nacionalidades.

Ahora, además de su labor pastoral en Lima, se integra al colegio cardenalicio, encargado de asesorar al papa y de participar en la elección de un nuevo pontífice si fuera necesario.

Desde antes de convertirse en arzobispo de Lima en 2019, Castillo destacó por su cercanía con los fieles y su compromiso con la justicia social y los derechos humanos. En su gestión, la arquidiócesis ha puesto en marcha iniciativas para apoyar a poblaciones vulnerables, alineándose con la propuesta del papa Francisco de una "Iglesia en salida", que busca una mayor participación en las problemáticas sociales actuales.

Su designación como cardenal refuerza el liderazgo de la Iglesia peruana en un contexto en que el país atraviesa momentos de inestabilidad política y social. Castillo es conocido por tener una postura crítica frente a la corrupción y las injusticias, y no ha tenido reparos en cuestionar algunas acciones de las autoridades de turno, sea en el Ejecutivo, con Pedro Castillo o Dina Boluarte, como en el Congreso por las leyes sin tomar en cuenta a la población. ◆

EL DIARIO NEGRO

Raúl Tola
ESCRITOR Y PERIODISTA
DIRECTOR DE LA CÁTEDRA VARGAS LLOSA



Dos reencuentros

La acumulación de trabajos, viajes y lecturas obligatorias me hicieron llegar tarde a *En agosto nos vemos*, aparecida diez años después de la muerte de Gabriel García Márquez, y a *Invitación al viaje y otros cuentos inéditos*, publicado a treinta años de la desaparición de Julio Ramón Ribeyro. Por fin he podido leerlos esta semana, uno tras otro, casi de corrido, y ha sido una experiencia hipnótica, a ratos deslumbrante y, sobre todo, conmovedora. Tratándose de dos autores primordiales, aquellos que hicieron de mí ese joven lector que aspiraba a escribir algún día sus propios libros, y que me acompañaron con una fidelidad inquebrantable a lo largo del tiempo, han sido reencuentros que exceden de largo lo exclusivamente literario. Es como si un ser querido —pongamos, mi papá— resucitara de pronto y volviera a hablarme.

Lo primero que leí de García Márquez fue *El amor en los tiempos del cólera*. Estaba en tercero de secundaria y fue parte del curso de literatura que dictaba Paco Solís, el profesor bohemio. Recuerdo la impresión que me llevé a medida que me adentraba en las páginas del romance imposible entre Florentino Ariza y Fermina Daza. Hechizado por esa prosa caudalosa y sensual que parecía nombrar de nuevo al mundo, en un momento pensé lo mismo que García Márquez cuando leyó a Kafka o Rulfo: ¿esta vaina se puede hacer?

La impresión se acentuó con *Los funerales de la Mamá Grande*, *Crónica de una muerte anunciada*, *El general en su laberinto* o *El otoño del patriarca*. Para entonces había entrado a la universidad y compraba las novelas de García Márquez a precio de saldo en un puestecito de segunda mano que solía instalarse junto a la puerta de la Católica. Pero nada se comparó con el impacto que me causó *Cien años de soledad*, que leí en un ejemplar de la histórica edición de Sudamericana que encontré en la casa de mi abuela y que, como correspondía, procedí a hurtar de inmediato.

Los días siguientes viví en estado de trance, sumergido en el mundo paralelo, autosuficiente, con sus propias reglas, emancipado de la realidad real del Macondo de la familia Buendía. Por entonces no era consciente, pero parte del embrujo se debía a que, en *Cien años de soledad*, García Márquez logró acercarse como nadie a esa aspiración que es la novela total, microcosmos del universo humano que, en su abundancia, es capaz de abarcarlo todo, desde lo más humilde hasta lo más vasto. Entre otras muchas razones, esto la ubica en el umbral de las mayores cumbres de la literatura universal, con *El Quijote*, *Guerra y paz*, *Los hermanos Karamazov* o *Ulises*.

Me hubiera encantado conocer a García Márquez, aunque fuera de pasada, como le ocurrió a él con Hemingway, a quien alcanzó a ver en 1957, en París. Se lo encontró caminando por el bulevar de *Saint Michel* con su esposa, Mary Welsh, y, por una fracción de segundo, no supo si acercarse para hacerle una entrevista o expresarle su admiración. "Para ambos propósitos, sin embargo, había el mismo inconveniente grande: yo hablaba desde entonces el mismo inglés rudimentario que seguí hablando siempre, y no estaba muy seguro de su español de torero. De modo que no hice ninguna de las cosas que hubieran podido estropear aquel instante, sino que me puse las manos en bocina, como Tarzán de la selva, y grité de una acera a la otra: 'Maeeeestro'. Ernest Hemingway comprendió que no podía haber otro maestro entre la muchedumbre de estudiantes, y se volvió con la mano en alto, y me gritó en castellano con una voz un tanto pueril: 'Adiooóóós, amigo'".

En agosto nos vemos está muy lejos de la ambición totalizadora de *Cien años de soledad* y de la perfección formal de otra novela breve como *Crónica de una muerte anunciada*. Cuenta la historia de Ana Magdalena Bach, una profesora que, todos los agostos, vuelve a la isla donde enterraron a su madre y que, en una de esas visitas, descubre los placeres secretos del adulterio. Se trata de una rareza dentro de la obra de García Márquez por dos razones: tiene a una mujer como protagonista y ocurre en un horizonte de tiempo más o menos contemporáneo. Su comienzo es deslumbrante, un reencuentro con el ritmo embrujado, adictivo de una prosa única, con esas frases largas y torridas, cargadas de adjetivos sorprendentes. Pero esta impresión se diluye a medida que se avanza en la historia, que no acaba de cerrar, por ratos se vuelve esquemática o se enreda, y deja entrever el problema de fondo que aquejaba a su autor y que, al final, lo hizo descartar el proyecto: la pérdida de memoria. Como confesó a sus hijos: "La memoria es a la vez mi materia prima y mi herramienta. Sin ella, no hay nada". Perderla es letal para un novelista, pues le impide mantener la coherencia interna de la ficción e, incluso, distinguir si el libro es bueno o malo.

> Me hubiera encantado conocer a García Márquez, aunque fuera de pasada, como le ocurrió a él con Hemingway, a quien alcanzó a ver en 1957, en París".



Aunque fugazmente, a Ribeyro sí lo conocí. La tarde del remoto invierno de 1993 en que me lo crucé en la avenida Diagonal se le veía tan tranquilo que era imposible imaginar que, solo un año y medio más tarde, el cáncer incubado por una vida de fumador empedernido lo terminaría matando. Esa vez, venciendo mi timidez y el temor a su fama de huraño, me atreví a saludarlo e incluso intercambiamos algunas palabras.

> Aunque fugazmente, a Ribeyro sí lo conocí (...) Esa vez, venciendo mi timidez y el temor a su fama de huraño, me atreví a saludarlo e incluso intercambiamos algunas palabras".

Como García Márquez, a Ribeyro comencé a leerlo en el colegio y seguí haciéndolo, con intensidad, casi compulsión, en mis primeros años de universidad. Era una de las razones por las que, en lugar de tomar una ruta más directa, prefería ir y volver de la Católica en el largo recorrido del Chama, que conectaba Monterrico con San Miguel luego de un rodeo de dos horas por Benavides, Pardo, Pezet, Salaverry y la avenida Bolívar. Casi escondido en el asiento del fondo reía, me exaltaba y sufría con *La palabra del mudo*, haciendo pausas entre cuento y cuento para asomarme por la ventana y descubrir, detrás de la neblina, en las casitas de Miraflores y Magdalena, los edificios de la residencial San Felipe, el aparatoso tráfico de la plaza Dos de Mayo o el curso de la avenida Brasil, los paisajes que Ribeyro retrataba con esa mezcla de humor, pesimismo, agudeza y nostalgia, en los que pululaban oficinistas, fumadores, pensionistas, seres marginales, comensales de borracherías y escritores frustrados.

Estos personajes reaparecen en *Invitación al viaje y otros cuentos inéditos*, un conjunto con que la obra de Ribeyro alcanza un número redondo: cien relatos publicados. Aunque no alcancen la brillantez de "Solo para fumadores", "La insignia", "Los gallinazos sin plumas", "Al pie del acantilado" o "Silvio en El Rosedal", al menos dos, "Monerías" y, sobre todo, "Invitación al viaje", hacen recordar, por su precisión y despliegue de recursos, al Ribeyro en plena forma, capaz de diseccionar las grandezas, miserias, contradicciones, derrotas y victorias de la condición humana.

Sobre *En agosto nos vemos*, García Márquez dijo: "Este libro no funciona. Hay que destruirlo". ¿Está bien que lo leamos? ¿Debieron sus herederos mantenerlo en las sombras del archivo de la Universidad de Texas, incluso lanzarlo a la hoguera? ¿Y en el caso de Ribeyro, que era tan exhaustivo con su trabajo, sometiendo cada cuento a un exigente proceso de edición y solo publicaba aquellos que alcanzaban su ideal de perfección? ¿Debieron ser rescatados estos cinco inéditos de su archivo de París para ser entregados a la imprenta?

Personalmente, no tengo ninguna duda. Agradezco profundamente a quienes me han dado la posibilidad de volverme a encontrar con las voces familiares de García Márquez y Ribeyro, a quienes tanto echaba de menos. No me importa que ambos libros sean menores, marginales dentro de la producción de estos gigantes, de quienes leería todo (cuentos, novelas, cartas, anotaciones), y que, estoy seguro, siempre sabrían sorprenderme y decirme algo nuevo. A fin de cuentas, las imperfecciones de *En agosto nos vemos* e *Invitación al viaje y otros cuentos inéditos* no empañarán las figuras de dos escritores monumentales y, acaso, nos servirán para entenderlos mejor, además de permitirnos ratos tan buenos como los que he pasado leyéndolos. ♦

+DOMINGO | ENTREVISTA

Manuel Rodríguez Cuadros

EMBAJADOR. EXCANCILLER.

“El Estado peruano es una mesa de partes que actúa en base a la corrupción”

Enrique Patriau

De acuerdo con Manuel Rodríguez Cuadros, embajador y excanciller, la situación actual ha pasado a la categoría de insostenible. En esas circunstancias, dice, lo que se necesita es un Gobierno de transición –o temporal– que garantice unas elecciones razonablemente limpias y democráticas y detenga la descomposición institucional que los peruanos atestiguan día a día. En esta entrevista ahonda en su propuesta que si bien puede sonar atractiva presenta la ironía insalvable de que tal impulso renovador tendría que salir desde un Congreso que es el corresponsable directo de la crisis. También responde sobre su pasado como embajador peruano ante Naciones Unidas durante el periodo de Pedro Castillo, algo que sus críticos le recuerdan con frecuencia.

–Ha escrito en un artículo que el Gobierno de Dina Boluarte perdió legitimidad, que abdicó en su capacidad de gobernar y que la crisis es insostenible. Ese diagnóstico se escucha desde hace buen tiempo. ¿Qué ha cambiado?

– La intensidad de la crisis. Políticamente, cada día que pasa la pérdida de legitimidad del Gobierno ya no solo se expresa en las encuestas, sino que empieza a manifestarse en la fatiga e intolerancia por parte de la población. Las actitudes de ciudadanos respecto de parlamentarios y de la propia presidenta muestran este hastío. El Gobierno ha abdicado en su capacidad de gobernar por incompetencia. Es dramático que en el país el narcotráfico y la minería ilegal tengan acceso al poder político y sean parte de la estructura gubernamental. Por eso en el exterior hay mucha preocupación. No puede haber confianza en un Gobierno que establece formas clarísimas de cogobierno con estructuras ilegales e inclusive criminales.

–¿Ya llegamos al límite?

–El límite puede provenir de dos acontecimientos. Pablo Macera decía que en el Perú lo único permanente es la geografía cambiante de los huaycos y el aluvión. Acá puede pasar cualquier situación por equis razones, como una expresión de movilización popular.

–Ya la hubo.

–No en la intensidad que se requeriría para que constituya un punto de quiebre.

–Discrepo. Entre el 2022 y 2023 hubo 49 asesinados en las protestas.

–Ah, no, no, por supuesto, eso es gravísimo y es una responsabilidad histórica que no va a quedar impune. Ahora bien, estamos muy cerca del proceso electoral y si uno toma en cuenta las conductas electorales en el Perú, sectores de la oposición que son cogobierno en este momento van a buscar diferenciarse del Ejecutivo en los próximos meses para no afectar...

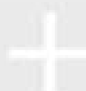
–¿Su rendimiento electoral?

–Su rendimiento electoral. Porque todo lo que se está haciendo es para gobernar desde el Ejecutivo y el Parlamento a partir del 2026. A mi juicio, la ilegitimidad y la magnitud de la crisis va a llevar a que estos sectores decidan generar un espacio distinto, donde el presidente del Congreso -actual o el que se designe- asuma el Gobierno y así ellos se puedan diferenciar de Dina Boluarte. A eso yo llamo un Gobierno de transición.

–Que nacería de un Congreso profundamente desprestigiado, cuyo interés sería básicamente distanciarse de su aliado por un cálculo electoral. ¿No es demasiado rimbombante decirle Gobierno de transición?

–Es que un Gobierno de transición, en cualquier parte del mundo y en todo régimen

TAREA. Para el excanciller Manuel Rodríguez Cuadros, la salvación del Perú pasa, de manera inevitable, por recuperar el sentido de un Estado que sirva a la colectividad y al bien común y que no esté solamente a la disposición de los intereses particulares o privados.



Fue canciller de la República entre los años 2003 y 2005 durante el gobierno de Alejandro Toledo.

En setiembre de 2021 fue nombrado como representante permanente del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas.



democrático o no democrático se define no por su orientación y calidades, sino por su temporalidad. ¿Por qué uso la palabra transición? Porque ese Gobierno no debería, en ningún caso, intentar gobernar absoluta y plenamente como si fuese legítimo y continuar con el vaciamiento institucional, con la dación de leyes que amañan el proceso electoral. Debería dedicarse a cuatro cosas específicas: convocar a elecciones, asegurar con cooperación internacional un proceso electoral mínimamente limpio, parar el deterioro de sectores pobres y muy pobres en el Perú y parar la alteración democrática institucional.

—¿En serio ve en el Congreso una figura que garantice lo que propone?

—Lo que pienso es que estos elementos del Gobierno temporal -para no llamarlo de transición- deben ser exigencias de los sectores democráticos, políticos, institucionales, sociales, inclusive con la movilización social legítima, pacífica y legal.

—¿Qué quiere decir cuando afirma que el Estado se ha extraviado en el Perú?

—Por ejemplo, el Perú es el único país del mundo donde el Estado no tiene una sala de protocolo en el aeropuerto. Y tampoco la va a tener en el nuevo aeropuerto, entiendo. Como el Estado se ha extraviado, se ha perdido por allí, a nadie se le ha ocurrido en las negociaciones con Lima Airport Partners decir "señores, el Estado peruano requiere una sala de protocolo", que sirve para recibir a las delegaciones extranjeras que vienen al Perú. Hubo un momento en que hubo mucho Estado, de acuerdo, pero a partir de los noventa, cuando se diseñó una política económica…

—¿Neoliberal?

—Muy liberal, el Estado desapareció. ¿En qué se convirtió el Estado peruano? No en un ente que representa a la colectividad, sino en individuos que trabajan en él para ser intermediarios del sector privado, dando concesiones, firmando contratos, dando licencias de construcción, haciendo trámites.

> "En el exterior hay mucha preocupación. No puede haber confianza en un Gobierno que establece formas clarísimas de cogobierno con estructuras ilegales e inclusive criminales".

—¿Una mesa de partes?

—El Estado peruano es una mesa de partes -desde hace unos treinta años- que actúa en base a la corrupción, generalmente. Por eso es tan grave la corrupción de cientos de millones de dólares, como la de cuatro dólares que se le pide a un habitante de un centro poblado en Calca, en el Cusco, para sacar una partida de nacimiento y que le den un certificado de posesión. Esa carencia del Estado se ha expresado también en el ámbito político institucional y por esa razón, tenemos cosas que no suceden en ningún país del mundo. Acá, en vez de que las mineras paguen impuestos o regalías o derechos equivalentes y el Estado haga obras, vemos en la televisión que la propia minera dice "yo construí esta carretera, este colegio". El Estado no puede cobrar suficientes impuestos, pero las mafias criminales sí cobran sus cupos. La tarea fundamental para salvar al Perú -porque puede convertirse en una estructura dominada para las mafias criminales- es recuperar el Estado, recuperar la concepción de que representa la colectividad, al bien común. Mire lo del tránsito. Yo le preguntaría a la población, ¿quiénes no han pagado coima a los policías?

—Yo no.

—Tú no. Eres parte de un porcentaje sí no mínimo, minoritario, porque la práctica…

—¿Usted sí ha pagado coimas?

—No, yo no.

—¿Es parte de la minoría?

—Yo soy de parte de esa minoría, por supuesto. El pago de coima es un símbolo de esa abdicación del Estado.

—Hay sectores políticos que lo cuestionan por haber ocupado el cargo de embajador ante la ONU en el Gobierno de Pedro Castillo. ¿Qué responde?

—Mi respuesta es muy sencilla: soy un funcionario diplomático, institucional. En segundo lugar, ejercí ese cargo para preservar y aportar intereses nacionales con una visión que excedía ampliamente a la del Gobierno. A mí el presidente Castillo me ofreció ser canciller dos veces y primer ministro una vez. Yo me negué. Creo que en el Perú pocas personas se niegan a ser canciller dos veces, ¿no? Y me negué porque no estaba de acuerdo con la política general del Gobierno. He sido presidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y, claro, mucha gente puede pensar "bueno, una renuncia y nada más". Pero en este país cuando un embajador renuncia a un puesto en el exterior tiene que tener una cierta consistencia ética y personal porque, entre otras cosas, renunciaba veinte mil dólares mensuales de sueldo.

—¿Veinte mil dólares mensuales?

—Un embajador extranjero gana veinte mil dólares al mes. Cuando renuncié a Naciones Unidas pasé a ganar ocho mil soles de sueldo.

—Que no es poco.

—Que no es poco. Cuando no acepté ser canciller del presidente Castillo y se me ofreció Naciones Unidas, acepté porque ahí la agenda es multilateral, de los problemas del mundo y de fortalecimiento de intereses nacionales. No hubiese aceptado ser embajador bilateral, por ejemplo, porque representas más los intereses directos de un Gobierno. Y lo volvería a hacer. *(La entrevista en su versión completa puede leerse en la web de La República).* ❖

EL DATO

14,9% crecieron las exportaciones entre enero y octubre de este año, según reportó Adex.

EL DÓLAR

TIPO DE CAMBIO
Interbancario
Compra 3,709
Venta
S/3,717

	Compra	Venta
Paralelo	3,710	3,740
Bancario	3,707	3,763
EURO		
Interbancario	3,980	4,095

Interbancario del 2 al 6 de diciembre: 2: 3,756; 3: 3,738; 4: 3,739; 5: 3,725; 6: 3,717

BOLSA

2: 0,66; 3: 0,02; 4: -0,17; 5: 0,04; 6: -0,51

PRECIO DEL POLLO

2 Dic: 11,39; 3 Dic: 11,39; 4 Dic: 11,34; 5 Dic: 11,34; 6 Dic: 11,40

COMMODITIES		VAR.%
Oro	US$ 2.637,30	0
Oro	US$ 2.635,60	0,14
Plata	US$ 31,19	0,10
Cobre	US$ 4,138	-0,10
Petróleo	US$ 67,2	-1,6

INDICADORES	
Inflación	2,01%
Tasa interés	5,00%
PBI	3,12%
UIT	S/ 5.150
Remuneración Mín. Vital	S/ 1.025

COMPLEJO. Tras culminar las pruebas de arranque en diciembre del 2023, la Nueva Refinería de Talara inició su operación plena. Los combustibles obtenidos de mayor valor son gasolina, turbo y diésel.

Refinería y lotes de Talara: motores para recuperar rentabilidad

MARCHA. La Refinería de Talara viene procesando más de 90.000 barriles diarios de petróleo. Se encuentra en optimización operativa y busca atender la demanda del mercado. El presidente de Petroperú, Alejandro Narváez, apuesta por tener presencia en todas las fases del negocio y mantener el control de los lotes que actualmente opera.

INFORME

Daniel Tapia L.

La Nueva Refinería de Talara (NRT) está en el centro de la atención pública. Pese a las demoras iniciales, todas sus unidades están operativas en la actualidad. Como aseguran los miembros del Directorio que lidera Alejandro Narváez, su puesta en marcha redujo la necesidad de importar combustible para satisfacer la demanda interna y viene generando importantes ingresos a la caja fiscal. Actualmente, este moderno complejo procesa alrededor de 93.000 barriles de petróleo por día y se encuentra disponible para llegar a su carga máxima.

Ante los medios de comunicación, el gerente de Operaciones de Talara, Arturo Rodríguez, hizo un recuento de los hitos preliminares para lograr la culminación de las actividades de arranque, las cuales estuvieron a cargo de la empresa constructora Técnicas Reunidas junto con los licenciantes de las tecnologías empleadas. En total, más de 40 entidades de diversas nacionalidades participaron del proyecto.

"Aspiramos a que esos lotes se mantengan de por vida y que cuando termine el vencimiento de las concesiones pasen al Estado".

Una vez terminadas las pruebas de garantía de las unidades, recién pasan a ser propiedad de Petroperú y se convierten en activos de la empresa pública, los mismos que comienzan a ser depreciados anualmente.

En síntesis, el camino recorrido ha sido largo y el cierre documentario continúa. Luego de la millonaria inversión para su modernización, la refinería ha pasado de 3 a 16 unidades de producción. Además, cuenta con 37.000 instrumentos, 840 equipos rotativos, 20 reactores, 54 columnas y 18 hornos.

Líneas aparte merece la Unidad de Flexicoking, tecnología innovadora de la empresa USA Exxon Mobil, que permite obtener una producción mayor de combustibles líquidos de alto valor comercial a partir de los residuos del petróleo. A ello hay que añadirle que la NRT comenzó la exportación de energía eléctrica al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (COES) desde noviembre de este año. "Ya estamos en el top de las 50 instalaciones más eficientes del sistema", enfatizó Rodríguez.

Menos pérdidas y cifras en azul

Entre enero y septiembre de este año, Petroperú registró una pérdida neta superior a los US$745 millones. Si bien el presidente del Directorio, Alejandro Narváez, estimaba cerrar el año con US$960 millones en negativo, aho-



PROYECCIÓN. Según Petroperú, el Lote VI se encamina a alcanzar alrededor de 2.000 barriles hacia el 2025.



"Aspiramos a que esos lotes, que están temporalmente en nuestro ámbito, se mantengan de por vida y que cuando termine el vencimiento de las concesiones, pasen al Estado".

Alejandro Narváez
Presidente de Petroperú



"Participar en lotes de Talara le permite a Petroperú obtener el petróleo a su costo de producción de US$40/barril. Mayores ingresos afianzarían su rentabilidad y su capacidad de pago de la deuda.

Humberto Campodónico
Expresidente de Petroperú





EFICIENCIA. La Unidad de Flexicoking es una tecnología de conversión profunda de la reconocida petrolera norteamericana ExxonMobil. Facilita la producción mayor de combustibles de calidad de los residuales de petróleo.

ra las cifras se reducirán en unos US$100 millones. Sin embargo, aún se necesitan identificar responsabilidades.

"El dinero no se esfuma ni se queda en el aire. Estamos hablando de casi US$1.000 millones acumulados durante el 2024 y otros US$1.000 millones en el 2023. Si sumamos, resultan US$2.000 millones. ¿Quién tiene la culpa de esto? Nosotros hemos propuesto corregir esas anomalías que se han venido dado en la empresa. Tenemos un plan (que incluye una auditoría forense)", aseveró Narváez en conferencia de prensa.

Pese a este diagnóstico, se espera una utilidad neta de entre US$70 y US$200 millones para el 2025, además de incrementar la participación de mercado al 38%. De esta forma, la compañía registraría cifras en azul hacia el primer trimestre del próximo año. "En términos de volúmenes, al 2025 pensamos incrementar la carga de barriles por día. Tengan la certeza de que vamos a ganar dinero en el 2025 y en los primeros tres meses transmitiremos el mensaje positivo a nuestros acreedores financieros y accionistas", indicó.

Para Narváez, las críticas ya quedaron atrás, aunque seguirá rindiendo cuentas ante el Poder Ejecutivo y el Congreso. Precisamente, el miércoles 4 de diciembre le presentó al Consejo de Ministros su plan de trabajo para lograr la recuperación financiera de Petroperú. Lo mismo hará esta semana ante un Legislativo que ha sido muy incisivo en reprochar su nombramiento. Uno de los temas que entrará a la palestra en el fuero parlamentario es el avance de la auditoría forense de la NRT. Hasta el momento, existe una comisión encargada de elaborar las bases del concurso internacional para esta contratación, la cual ya "viene trabajando en una agenda muy clara", según informó el presidente de la petrolera estatal.

DATOS

- **Cargas.** La Nueva Refinería de Talara produce a diario 6.000 barriles de GLP, 35.000 barriles de diésel B5 y 20.000 barriles de gasolina.

- **Alza.** Según Perupetro, la operación de los lotes X y Z-69 de Talara aportaron con 7.89 MBPD y 4.16 MBPD a la producción nacional de noviembre.

- **Diferencia.** El galón de gasolina es vendido entre los S/14 o S/15, mientras que la competencia lo expendía entre S/20 a S/22, indicó Alejandro Narváez.

Continuidad en lotes de Talara

Petroperú opera de forma temporal los lotes I, VI y Z-69, para los cuales Perupetro ha convocado una licitación. Los dos primeros tienen un plazo de vigencia hasta el 2025 y el tercero vence en noviembre de ese año. De igual forma, posee una participación del 40% en el Lote X de Talara durante 30 años de concesión. Para Narváez, la empresa debería mantener el control de los campos petroleros que actualmente opera.

"Aspiramos que esos lotes, que están temporalmente en nuestro ámbito, se mantengan de por vida y los nuevos que se vayan licitando, pues si son del Estado, cuando termine el vencimiento de las concesiones, regresarán. El Estado debería decidir, por sentido común, que esos lotes pasen a Petroperú", refirió.

En el caso del Lote VI, su producción registra 1.900 barriles por día y estima alcanzar cerca de 2.000 al próximo año, de acuerdo con Óscar Cárdenas, jefe de operaciones de Petroperú. Y es que la renta proveniente de la explotación de lotes petroleros es una fuente de ingreso importante, al igual que el margen de refino y la venta de combustibles.

"Es importante para Petroperú tener participación en los lotes de Talara porque eso le permite obtener el petróleo a su costo de producción de US$40/barril. Como el precio internacional está en US$70 por barril la renta es de US$30. Si el precio llegara a subir a US$100, la renta petrolera sería de US$60 por barril. Los mayores ingresos que obtendría Petroperú afianzarían su rentabilidad y su capacidad de pago de la deuda. Eso también es bueno para el MEF", analizó Humberto Campodónico, expresidente de Petroperú.

Como ocurre con otras empresas petroleras en el mundo, la integración vertical es fundamental. Lo sabe Alejandro Narváez. Por eso, su nueva gestión apunta a ampliar su presencia en todos los sectores de la cadena productiva. Sin embargo, hay que tener consideraciones de seguridad energética, ya que si el precio del petróleo sube, el crudo de dichos lotes se adquiere al costo de producción, lo que confiere grados de autonomía, según indica Campodónico.

"Si el Estado es dueño de las reservas probadas de esos lotes, entonces tendría que alinear sus intereses. Dicha producción debería ir a Petroperú con el objetivo de maximizar su rentabilidad. La inversión privada podría dirigirse a la exploración de nuevos yacimientos de petróleo para encontrar más reservas", sentenció. ●

ROMPIENDO MITOS

Fernando Cuadros Luque
ECONOMISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO,
EX VICEMINISTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO



Política remunerativa: ni mínima ni caduca

La política de remuneración mínima (RM) es especialmente trascendente en países como Perú, donde la abundante oferta de mano de obra en relación a la demanda laboral formal, así como la escasa cobertura de la sindicalización y la negociación colectiva (5% en el sector formal privado según el MTPE), tienden a mantener las remuneraciones en niveles bajos, lo cual ha generado una creciente inequidad en la distribución de la renta entre capital y trabajo.

En tal sentido, según el INEI, las utilidades empresariales concentran el 63% de la riqueza generada anualmente, mientras que las remuneraciones absorben apenas el 29%; lo que nos coloca en la cola de la región y bastante lejos del mundo desarrollado, donde la referida distribución es al revés.

Uno de los factores que ha incidido en ello es la ausencia de una política institucionalizada de revisión de la RM, a diferencia de lo que ocurre en la región latinoamericana, donde la gran mayoría de países cuenta con criterios técnicos definidos para incrementar periódicamente la RM.

Así, mientras que en la última década, según la OIT, el poder de compra de bienes y servicios de la RM se ha incrementado en 31% en Latinoamérica, en Perú se ha visto reducido.

¿Corresponde un incremento de la RM?

Los dos principales criterios técnicos a considerar para el incremento de la RM son la inflación total y la variación porcentual de la productividad media laboral. La primera, a diferencia de la inflación subyacente, no excluye a un 35% de productos de primera necesidad, en tanto que la segunda constituye un indicador más transparente y certero de la evolución de la eficiencia que la productividad multifactorial.

Si aplicamos dichos criterios desde el 2007, cuando el CNTPE aprobó un primer mecanismo técnico de revisión de la RM, esta debería ascender a S/1.330, lo cual nos indica que hay margen para que la actual RM de S/1.025 se incremente en 30%, es decir, en S/305. Dicho aumento podría realizarse en dos tramos, para facilitar su aplicación por parte de los estratos empresariales de menor tamaño.

Ello permitiría dar un primer paso para empezar a cumplir el mandato constitucional que establece que la RM, al menos, debe cubrir la canasta básica de consumo familiar, la cual al 2023 ascendía a S/1.784 según el INEI, para una familia de 4 integrantes.

En cuanto al contexto para el incremento de la RM, este es favorable, dado que, según información del MTPE e INEI:

- La economía se está reactivando de forma generalizada (el PBI creció 3% en los primeros 9 meses del 2024).
- La RM representa apenas 36,7% de la remuneración promedio en el sector privado formal (el segmento más relevante para la política de RM) y dicho indicador se ha reducido en 3 puntos porcentuales (pp) entre el 2022 y 2024, por lo que un incremento de la RM no generaría presiones para la pérdida de empleos formales, efecto negativo que nunca ha sucedido desde el uso referencial del mecanismo técnico del CNTPE del 2007;
- La tasa de informalidad laboral urbana (la relevante para la política de RM) disminuyó en 2,4 pp el 2023 y se espera una mayor reducción con la reactivación económica del 2024; y
- La tasa de desempleo muestra una tendencia decreciente a lo largo del 2024.

¿Quiénes se beneficiarían con un incremento de la RM?

Si la RM se incrementara a S/1.330, se beneficiaría directamente a 1,6 millones de trabajadores formales privados (6,4 millones de personas en total, si consideramos una familia promedio con 4 miembros), quienes representan el 39% del empleo formal privado, según el MTPE.

Del total de trabajadores beneficiarios directos, 39% formaría parte de microempresas, 21% de pequeñas empresas y 40% de empresas medianas y grandes, lo cual demuestra que la RM también se paga masivamente en las empresas de mayores dimensiones.

Adicionalmente, se favorecería a 72.000 trabajadoras del hogar formales que suelen percibir la RM o una remuneración cercana. Entre formales e informales, 131.000 ganan al menos la RM, así que el efecto podría ser mayor (fuente: INEI).

Además, alrededor del 40% de asalariados privados informales percibe una remuneración que al menos equivale a la RM, por lo cual un incremento de esta podría servir como referencia para una futura mejora remunerativa.

Al ser los beneficiados trabajadores de bajos ingresos, trasladarían rápidamente sus mayores remuneraciones a la adquisición de bienes y servicios de primera necesidad (sobre todo a MYPEs y autoempleados), lo cual contribuiría a seguir reactivando la economía.

> "Mientras que en la última década el poder de compra de bienes y servicios de la RM se ha incrementado en 31% en Latinoamérica, en el caso peruano se ha reducido".

Perú: remuneración mínima 2008-2024



Elaboración: Fernando Cuadros Luque

LA REPÚBLICA

> "Si la RM aumentara a S/1.330, se beneficiaría directamente al menos a 6,4 millones de personas".

¿Qué plantean los gremios empresariales, el gobierno y las centrales sindicales?

En la discusión sobre el incremento de la RM en el CNTPE, los gremios empresariales señalaron que no existen las condiciones técnicas para aumentar la RM, mientras que el sector gobierno, representado por el MTPE, redujo su propuesta de incremento de la RM de S/120 a S/105, dando muestra de poca seriedad en el debate de un tema trascendental.

Las centrales sindicales plantearon un aumento de S/305, aplicando los criterios de inflación total y variación porcentual de la productividad media del trabajo.

Es importante señalar que las posiciones finales de los gremios empresariales y del gobierno mantendrían a la RM neta (post descuentos previsionales) por debajo, no solo de la línea de pobreza total (S/1.784), sino también de la línea de pobreza extrema (S/1.004); es decir, ni siquiera podría cubrir el componente alimentario de la canasta básica de consumo familiar.

Incluso si el gobierno optara por incrementar la RM en S/120 (11,7%), esta se mantendría en términos netos por debajo de la línea de pobreza extrema y no permitiría recuperar el poder adquisitivo perdido por la RM en los últimos 6 años (14%), menos mejorarlo. ¿Así pretendemos ingresar a la OCDE?

Solo la propuesta de incremento de la RM de las centrales sindicales permitiría que se supere la línea de pobreza extrema y nos encaminaría a cubrir la canasta básica de consumo de familiar.

Reflexiones finales

La RM es un instrumento para los asalariados formales, que tiene como objetivo central garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los trabajadores y sus familias.

La informalidad laboral no se combate manteniendo la RM baja ni precarizando más el empleo formal, sino vía la implementación de políticas públicas de fortalecimiento de la fiscalización laboral, de promoción del incremento de la productividad y de incentivos económicos a sectores con alto potencial de generación de empleo asalariado formal.

Sin perjuicio de ello, existen regímenes laborales especiales para las MYPE que reducen significativamente los costos extrasalariales respecto al régimen general, aminorando el impacto de un incremento de la RM.

Finalmente, es fundamental institucionalizar de una vez por todas, vía una norma del Ejecutivo, un mecanismo técnico de revisión de la RM, para contar con una política seria sobre la materia y dejar de lado arbitrariedades. No es un tema mínimo ni caduco. No caigamos en la "política" de la indolencia, planteada irresponsablemente por algunos. ♦

ARCHIVO



ALCANCE. Se estima que más de 4 millones de personas recibirán la gratificación.

Gratificación por Navidad: todo lo que debes saber

BENEFICIO. En pocos días vence el plazo para depositar la grati. Multas por incumplimiento pueden superar los S/130.000.

Daniel Tapia L.

Más de 4 millones de trabajadores registrados en planilla del sector privado recibirán el pago de la segunda gratificación del año correspondiente a Navidad. Hasta la quincena de diciembre, los empleadores deben depositar este beneficio económico de forma obligatoria. De lo contrario, son pasibles de multas que pueden llegar hasta los S/134.518, según el régimen laboral de la empresa y el número de trabajadores afectados.

1. ¿Quiénes reciben la gratificación de diciembre?

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Lima, los trabajadores de la actividad privada con contrato indefinido, a plazo fijo y a tiempo parcial, percibirán este beneficio, sin necesidad de acreditar el cumplimiento de una jornada mínima de 4 horas. De igual forma, aquellos que laboran en el Estado, pero cuyo régimen se encuentra bajo el ámbito privado. En el caso de los trabajadores de las pequeñas empresas que hayan sido contratados luego de su inscripción en el Remype, recibirán medio sueldo de la gratificación. La misma situación aplica para aquellos que laboran con anterioridad a este registro. Quienes no percibirán este beneficio serán los trabajadores de las microempresas contratados después de la inscripción en el Remype, así como los independientes e informales.

2. ¿Cómo puedo calcular el monto a depositar?

Un trabajador que laboró el semestre completo recibirá una gratificación equivalente al íntegro de un sueldo bruto. Dicho monto no se verá afectado por descuentos, impuestos ni aportes a la seguridad social. "Para los afiliados a EsSalud percibirán un sueldo íntegro más un monto equivalente al 9% de la gratificación como bonificación extraordinaria, mientras que para los trabajadores afiliados a una empresa prestadora de salud (EPS), el adicional será del 6,75%; ambos conceptos deben de figurar en la planilla electrónica del mes de diciembre", explicó el gerente del Centro Legal de la CCL, Álvaro Gálvez.

En el caso de aquellos que laboren solo algunos meses y no el semestre completo, la gratificación será equivalente a un sexto del sueldo por cada mes trabajado.

3. ¿Qué es la gratificación trunca?

Cuando una persona concluye su vínculo laboral y ha prestado servicios en una empresa durante un mínimo de un mes completo, tiene derecho a recibir la gratificación trunca. El monto de este beneficio económico se determina de manera proporcional a los meses calendario laborados desde julio 2024 hasta la fecha de la conclusión contractual. De acuerdo con la CCL, "la remuneración computable para este pago es la vigente en el mes inmediato anterior al cese, la misma que se paga conjuntamente con los beneficios sociales dentro de las 48 horas siguientes de producido el cese".

Vale mencionar que para el abono de este beneficio no se consideran las utilidades, las gratificaciones extraordinarias, las asignaciones por movilidad, educación, viáticos y los demás conceptos "no remunerativos" previstos en el artículo 19 de la Ley de CTS.

4. ¿Cuál es la multa por no depositar la gratificación?

El incumplimiento del pago de la gratificación es considerado como una infracción grave que puede ser sancionada con multas que van desde los S/988,5 hasta S/134.518, según el régimen laboral de la empresa. De acuerdo con Sunafil, las micro y pequeñas empresas pueden recibir sanciones comprendidas entre 0,45 y 4,50 UIT, mientras que para las restantes va de 1,57 a 26,12 UIT, es decir, entre S/8,085.50 y S/134,518.00.

"Cumplir con los plazos establecidos es fundamental no solo para evitar sanciones, sino también para mantener una buena relación con los trabajadores y preservar la reputación de la empresa en el mercado", agregó Pamela Duffy, socia del área laboral de Dentons Perú. ◆

Medicamentos genéricos intercambiables

El camino hacia una salud más segura y eficaz en el Perú

Especialistas solicitan facilitar el ingreso al mercado peruano de fármacos con estudios de intercambiabilidad aprobados en países de alta vigilancia sanitaria, ya que, según argumentan, garantizan los mismos resultados que los productos de marca.



Por Fiorella Azaña

En el Perú, de los 6.000 medicamentos comercializados en el mercado, solo 99 están registrados como genéricos intercambiables (GI), según información de Digemid. Esto significa que la gran mayoría de los genéricos en circulación no cuentan con la certificación de intercambiabilidad.

De acuerdo al doctor Omar Neyra, experto en salud pública, un medicamento genérico intercambiable garantiza la misma seguridad y eficacia que los productos de marca, ya que pasa por rigurosas pruebas de bioequivalencia, consolidándose como una alternativa confiable y accesible. Lamentablemente, en nuestro país solo el 1,5% de los fármacos son GI.

Asimismo, destaca que los genéricos intercambiables representan una opción más económica, beneficiando tanto a los pacientes como al sistema de salud. Subraya además que su uso no solo mejora el acceso a tratamientos, sino que también alivia la carga financiera en el sistema sanitario nacional.

"Los estudios de intercambiabilidad son importantes para garantizar que el genérico pueda usarse de manera segura y efectiva como una alternativa a los medicamentos originales, que muchas veces las personas no los pueden adquirir por el alto costo".

Asimismo, el especialista enfatiza la necesidad de que las autoridades implementen medidas para ampliar su disponibilidad en el mercado nacional, ya que esto depende en gran medida de decisiones políticas en el Congreso. "Es fundamental garantizar la calidad de estos medicamentos, pero también que lleguen oportunamente a quienes los necesitan. La burocracia no puede ser un obstáculo cuando hablamos de salvar vidas", afirmó Neyra.

En este contexto, el médico psiquiatra Paul Gallo señala que los fármacos genéricos intercambiables han sido sometidos a estudios en países con estricta vigilancia sanitaria, como Estados Unidos y Europa, donde ya son ampliamente utilizados en su mercado debido a la eficacia que tienen.

"Muchas veces, los laboratorios innovadores tienen costos elevados y los estudios son prolongados. Si en el Perú



Las políticas de i



¿Por qué es necesaria u

DIGEMID

Según expertos, los medicamentos genéricos intercambiables han demostrado seguridad y eficacia a bajo costo. Por ello piden que se autorice su ingreso. La decisión está en manos del Congreso.

Abel Salinas
Exministro de Salud

"Existe un número muy pequeño de medicamentos que tienen intercambiabilidad demostrada, por lo tanto, lo que se comercializa en el país nos son fármacos que hayan pasado este rigor".

1,5%

del total de medicamentos genéricos intercambiables fueron aprobados por la Digemid de entre los más de 6.000 fármacos que se comercializan en el mercado peruano.

...intercambiabilidad son comunes en otros países de la región hace décadas

2001
2005
2006
2007
2009
El Congreso de la República aprobó la ley 29459, la cual señala que los medicamentos deben contar con **estudios de intercambiabilidad**.
Política de intercambiabilidad
2019
Reglamento de la ley
A la fecha
2024
Solo 99
(<1%)
Medicamentos han conseguido la demostración de bioequivalencia.
15 años después

...na política masiva de intercambiabilidad?

Laboratorios
Distribuidores
Retail
Calidad y seguridad
Sin ella, la efectividad terapéutica de los genéricos no está asegurada.
¿Efectividad terapéutica?
Efectividad

se iniciaran estos procesos desde cero, podrían demorar entre 10 y 12 años, ya que deben cumplir con varios pasos regulatorios. Sin embargo, no es necesario repetir los mismos estudios, pues países desarrollados ya los han realizado y validado", afirma el especialista.

Consecuencias

El doctor Gallo advierte que si el medicamento genérico utilizado por un paciente de esquizofrenia no es efectivo, el tratamiento puede interrumpirse, lo que tendría consecuencias graves. "Esto no solo podría agravar la condición del paciente, sino también llevarlo a sufrir depresión severa o, en el peor de los casos, a quitarse la vida", enfatizó, destacando la importancia de garantizar la calidad y eficacia de los fármacos administrados a este grupo vulnerable.

Menciona que la esquizofrenia es una patología crítica, ya que las personas que la padecen suelen no ser conscientes de su condición y, en algunos casos, pueden volverse agresivas o violentas, no solo con la sociedad sino también consigo mismas.

"Seguridad significa que no te ocasione efectos adversos y eficacia que te protege. Tienen que ser los dos conceptos", dijo Paul Gallo.

Enfoque

Florencia Dinamarca
Periodista chilena

A UNA DÉCADA DE LA LEY: UN PROGRESO NECESARIO

En 2014, Chile promulgó la Ley de Fármacos, marcando un antes y un después en el acceso a medicamentos bioequivalentes o intercambiables. Desde la fecha, esta normativa ha mejorado significativamente el sistema de salud, asegurando tratamientos esenciales más accesibles.

En 2022, el 81% de los medicamentos vendidos en Chile fueron genéricos, según ASILFA, lo que demuestra un mercado más inclusivo y un consumo informado.

La exigencia de estudios de bioequivalencia ha elevado la calidad y confianza en estos productos, garantizando su eficacia y seguridad. Aunque persistieron desafíos iniciales, los resultados han empoderado a los pacientes para tomar decisiones mejor fundamentadas. Con esta ley se puede construir un sistema de salud más equitativo.

Por su parte, el exministro de Salud Abel Salinas señaló que la política de medicamentos es una de las grandes debilidades del Estado, lo cual se ha agravado en los últimos meses. Argumenta que esto ocasiona un desabastecimiento de genéricos de calidad y eficacia en los establecimientos públicos, lo que representa un atentado contra la salud pública.

"Los genéricos sin un estudio de intercambiabilidad ponen en riesgo la salud de las personas, ya que no controlan las enfermedades y pueden agravarlas, generando consecuencias graves. Hay pacientes que me dicen que han comprado genéricos para su niño y no les hacen efecto, mencionan que su hijo sigue con convulsiones. Estos fármacos no tienen ninguna garantía", advirtió.

En espera

En este contexto, el ministro de Salud, César Vásquez, informó ante el Congreso que actualmente hay más de 17.000 expedientes de productos farmacéuticos pendientes de aprobación de registro sanitario en la Digemid, requisito indispensable para su ingreso al mercado peruano. Ante esta situación, propuso que los productos con certificación vigente y que ya se comercializan sin inconvenientes en países con alta vigilancia sanitaria puedan ingresar al país sin necesidad de pasar por el largo proceso de aprobación actual, que puede demorar varios años.

Proyecto de ley

En esa línea, el congresista Ernesto Bustamante ha propuesto una ley que busca facilitar el ingreso al mercado peruano de medicamentos genéricos intercambiables destinados al tratamiento de enfermedades raras, huérfanas o cánceres. La iniciativa plantea que aquellos productos aprobados en países con alta vigilancia sanitaria, como Estados Unidos, Japón o la Unión Europea, puedan registrarse en el Perú sin necesidad de realizar estudios de bioequivalencia e intercambiabilidad localmente.

Según el legislador, esto permitiría reducir los largos tiempos de espera en la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) y garantizaría un mayor acceso a medicamentos de calidad a precios accesibles.

Sobre este proyecto de ley, el Minsa declaró que "el sustento para la no opinión favorable de este proyecto ha sido remitido por el Ejecutivo al Congreso de la República, donde actualmente se encuentra en debate".

Por último, Bustamante anunció que alista un segundo proyecto de ley para facilitar el ingreso de medicamentos de síntesis de uso común para tratar otras enfermedades crónicas, como diabetes, esquizofrenia, depresión, ansiedad. "No podemos poner en riesgo la vida de las personas". ✤

Niños sin acceso a redes, un debate urgente

INFORME

Emilio Camacho

Los llamaban teléfonos plegables o teléfonos almeja. Fueron una sensación en los primeros años de este siglo. Jack Nicholson y Leonardo Di Caprio inmortalizaron el modelo Sprint de Samsung en la película *Departed*. Y Motorola recurrió a la *influencer* Paris Hilton para hacer famoso su modelo Razr. En ambos casos, el teléfono tenía mensajería, internet, pantalla a color, pero le faltaba algo que tienen todos los celulares en la actualidad: acceso a las redes sociales. En un llamado desesperado, el psicólogo social Jonathan Haidt, profesor de Liderazgo Ético en la Universidad de Nueva York, ha pedido a los padres de familia que cambien los actuales *smartphones* por esos viejos modelos, para rescatar a sus hijos, sobre todo a los más pequeños.

En su libro, *La generación ansiosa*, *best seller* en la lista del *New York Times*, Haidt afirma que entre 2010 y 2015, con el uso indiscriminado de *smartphones*, que permiten a los niños conectarse a redes como Instagram y TikTok, y a depender de la aprobación de sus pares, con los famosos likes, y a compararse unos con otros, los índices de depresión y hospitalizaciones por autolesiones se dispararon en países como Estados Unidos, Canadá y Reino Unido.

En el código de Haidt, cuatro son las normas que deben cumplirse con urgencia: nada de *smartphones* hasta los 14 años, nada de redes sociales hasta los 16, escuelas sin teléfonos inteligentes y una infancia basada en juegos al aire libre.

"Los niños deben desarrollarse en el mundo real antes de que les permitamos trasladar sus vidas al mundo virtual, no deben crecer en TikTok sino jugando entre ellos", le dijo el psicólogo social al periodista Andrés Oppenheimer en una reciente entrevista.

Canberra a la vanguardia

La llaman la "ley de internet más estricta del mundo" y fue aprobada el 28 de noviembre por el senado australiano. La norma fue conseguida gracias a un acuerdo tácito entre el primer ministro Anthony Albanese, del Partido Laborista, y el líder de la oposición Peter Dutton, del Partido Liberal. Prohíbe el acceso a redes sociales (sobre todo la creación de cuentas y la publicación de contenido) a menores de 16 años, pero no traslada esta responsabilidad a los padres de familia, sino a los grandes conglomerados tecnológicos.

Por ello, establece multas de hasta 32,1 millones de dólares a plataformas como Instagram, Facebook o TikTok que no cumplan con los términos de esta norma.

"Las plataformas tienen ahora la responsabilidad social de garantizar que la seguridad de nuestros hijos sea una prioridad para ellas", dijo el mandatario laborista, días después de que fuera aprobada la ley.

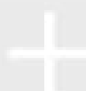
Y aunque su idea suena altruista y hasta razonable, hay dudas que debe responder el mandatario: ¿cómo se implementa una medida como esta y quién impedirá y con qué mecanismo que los chicos declaren una edad falsa para poder crear nuevas cuentas en redes?



TECNOLOGÍA EN LA BALANZA. Bajo las ideas plasmadas por el psicólogo social Jonathan Haidt en su libro *La generación ansiosa*, Australia prohibió en noviembre el uso de redes sociales a niños menores de 16 años. Se teme que el uso indiscriminado de estas plataformas provoque daño irreversible a los más jóvenes. Otros países como Francia y comunidades de España han suprimido el uso de *smartphones* con acceso a redes en las escuelas. Desde el Congreso, nuestro país estudia medidas similares.

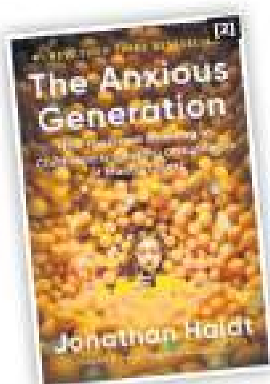
Julio César Mateus, profesor e investigador asociado de la Universidad de Lima, ha estudiado este problema y ha seguido con atención las noticias que llegan de Australia. Para él, "es casi imposible garantizar que, de forma autodeclarada, no se mienta al consignar la edad". De hecho, cita estudios en Reino Unido que concluyen que los usuarios adolescentes falsean su edad real para acceder a las redes.

Quizá -dice- se pueda utilizar mecanismos tecnológicos como la biometría, para distinguir el rostro o la huella digital de los usuarios más jóvenes, pero eso abriría otro debate, como el



Según Haidt, los principales problemas causados por las redes sociales son privación social, falta de sueño, adicción y fragmentación de la atención.

La generación Z, nacida después de 1995, ha sido la gran víctima de lo que Haidt llama "la gran reconfiguración", debido al uso masivo de teléfonos inteligentes.





RICARDO CERVERA CON ILUSTRACIÓN Y FREEPIK





empleo y almacenamiento de datos sensibles.

De cualquier manera, no sería la primera vez que un país elabora una legislación específica para regular el uso de contenido en Internet destinado a los más jóvenes. En 2021, las autoridades chinas restringieron a tres horas semanales el ingreso de los menores de 18 años a los juegos en línea. Bajo el paraguas de esta normativa, exigieron a las empresas de videojuegos en Internet que implementaran un sistema efectivo de verificación de nombres y de identidades. Y en diciembre del año pasado, el gobierno de Xi Jinping dio un paso más adelante para combatir la adicción a los videojuegos al anunciar que prohibirían las compras dentro de juegos en línea que sirven para mejorar el desempeño de los usuarios. La movida fue tan fuerte que provocó el desplome en la bolsa de diferentes compañías tecnológicas asociadas al entretenimiento que tienen presencia en el gigante asiático.

Sin pantallas en las aulas

¿Qué pasa con otra de las recomendaciones de Haidt: la prohibición de smartphones en las escuelas?

Francia fue uno de los pioneros en restringir el uso de estos aparatos en las aulas. En 2018, el gobierno de Emmanuel Macron prohibió el uso de celulares en los salones de clase y en los recreos a menores de 15 años. Cuatro años antes, comunidades españolas como Castilla-La Mancha, Galicia y Madrid hicieron lo propio.

Entre 2022 y 2023, Suecia e Italia siguieron este mismo camino. Y este año, Brasil anunció que estudiaba la posibilidad de prohibir el uso de teléfonos móviles en la totalidad de sus escuelas, aunque esa decisión ya ha sido adoptada en un 60% de sus centros educativos. Incluso el Perú, a través del Congreso, ha planteado la prohibición de aparatos móviles en las escuelas.

"En 2021, China restringió a tres horas semanales el ingreso de los menores de 18 años a los juegos en línea".

La prohibición, sin embargo, también puede tener una consecuencia poco meditada. La pandemia hizo que las relaciones sociales de los niños y adolescentes cambiaran, ya que durante el confinamiento se volvieron necesariamente virtuales. Y ese proceso de socialización de los menores, a través del internet, no ha desaparecido.

"Las redes sociales también pueden ser un espacio de conexión entre pares. Y hay un desarrollo de la identidad en el internet, pero también hay un mundo *offline*. El asunto es mantener una dieta balanceada entre el mundo digital y el real", dice Julio César Mateus.

El mismo Haidt reconoce que los chicos deben mantener una conexión en internet, pero solo con mensajes de texto. Mientras tanto, recomienda a los padres de familia que formen pequeños grupos para fortalecer la idea de que los smartphones deben ser usados después de los 14 años. "Los niños pueden decir que son los únicos en la escuela que no tienen un teléfono inteligente, pero si sus padres coordinan con los papás de sus amigos, y todos se ponen de acuerdo en restringir el uso de esos aparatos, la idea de recuperar tiempo para ellos en el mundo real puede fortalecerse. Ese es el camino", afirma. ◆

ENFOQUE



Julio César Mateus
Investigador U. de Lima

LA VERSIÓN DE HAIDT ES CONVINCENTE

El libro de Haidt es interesante porque dice que a estas alturas seguimos planteado correlaciones, y no relaciones de causa y efecto, entre los dispositivos inteligentes, con conectividad a las redes sociales, y la aparición de una serie de patologías y problemas entre los jóvenes. Él es un psicólogo. Y yo no hablo desde la psicología, porque no es mi especialidad, pero sí desde la comunicación. Y para mí es bastante claro que existen una serie de síntomas debido al uso de dispositivos: problemas de distracción por el número altísimo de notificaciones, o la dificultad para memorizar. La memoria está siendo claramente alterada y en general pasa lo mismo con una serie de operaciones cognitivas. Me parece que su postura es provocadora y convincente por la data que ofrece y por la evidencia que él pone en su libro.

1. PROPUESTA. Padres y autoridades deben regular el uso de redes sociales en la infancia, según Jonathan Haidt.
2 y 3. ESTUDIOSO. Haidt y la portada de *La generación ansiosa*, libro que se ha convertido en best seller en las lista del *New York Times*.
4. ALIADOS. Anthony Albanese (izquierda) y Peter Dutton lograron que Australia prohíba el ingreso de menores de 16 años a las redes sociales.


HISTÓRICO. La reconstrucción de la catedral francesa marca un hito fundamental en la época.

Notre Dame reabre sus puertas al mundo

SÍMBOLO DE OCCIDENTE. Media década después del devastador incendio, la catedral de Notre-Dame (Nuestra Señora, en español) reaperturó su ingreso en una ceremonia repleta de líderes globales.

Alejandro Céspedes García

Cinco años después del incendio que casi destruye la catedral de Notre Dame, el mundo volvió a maravillarse con la reapertura de este icónico monumento, símbolo de la cultura, la fe y la resiliencia humanas.

Bajo una persistente lluvia parisina, líderes globales y figuras emblemáticas se congregaron ayer sábado 7 de diciembre para presenciar el renacimiento de este tesoro gótico, cuya restauración costó más de 880 millones de dólares y movilizó la solidaridad de miles de donantes de todo el mundo.

Notre Dame no es solo un ícono francés, sino también un símbolo global y de Occidente. "Hemos redescubierto lo que las grandes naciones pueden hacer: lograr lo imposible", afirmó el presidente Emmanuel Macron durante su discurso en el interior de la catedral, reconstruida en un tiempo récord de cinco años. Destacó que la catedral "es aún más hermosa que antes".

Se agradeció la valentía de los bomberos que salvaron parte de la estructura en 2019, a las contribuciones de 340.000 personas y diversas empresas. Francia lideró las donaciones, pero los estadounidenses representaron el segundo mayor grupo de benefactores.

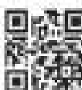
Ceremonia cargada de una geopolítica incierta

La reapertura reunió a cerca de 40 jefes de Estado y Gobierno, incluidos el presidente ucraniano Volodymyr Zelensky, el presidente argentino Javier Milei y el multimillonario Elon Musk. Sin embargo, una figura que capturó la atención mediática fue la del presidente electo de los EEUU, Donald Trump, quien compartió la primera fila con el mandatario y primera dama franceses Emmanuel y Brigitte Macron. A su lado estaba Jill Biden, primera dama estadounidense, quien representó a su esposo, el presidente Joe Biden, cuya ausencia destacó.

La presencia de Trump, aún sin asumir el cargo, implica un retorno anticipado al escenario global. Según la analista y periodista especializada Doris Toribio en el podcast 'Y esto no es todo', Trump ha desplegado una activa agenda internacional desde su elección, incluyendo conversaciones con líderes como Zelensky, Milei, Trudeau y ahora Macron.

Por otro lado, la ausencia de Joe Biden, según France Info, es interpretada como una aparente desconexión estadounidense con Europa (...) ❖

+ Información
Puede leer la nota completa en la web.



MEDIO ORIENTE

Irán inicia retirada militar en territorio sirio y marca nuevo tiempo en la zona

A. Céspedes García. - La posible desintegración de la alianza estratégica entre Irán y Siria está a punto de modificar el equilibrio de poder en Oriente Medio, advirtió en una nota el prestigioso diario *The New York Times*.

Esta relación, que ha sido fundamental para Irán durante años, ha permitido que el país consolide su influencia en regiones clave como el Líbano, los territorios palestinos, Irak, Yemen y, por supuesto, Siria. La caída del régimen de Bashar al-Assad en Siria no solo debilitaría el denominado "eje de resistencia" de Irán, sino que también podría dar un giro a la situación regional, fortaleciendo a Israel y sus aliados árabes.

El colapso de la alianza de Irán con Siria tendría consecuencias significativas para el equilibrio de poder en la región, advierte la periodista que cubre asuntos de Medio Oriente de The Times, Farnaz Fassihi.

Hassan Shemshadi, un experto en grupos militantes aliados de Irán, explicó en una entrevista que Siria ha sido "la columna vertebral" (...). ❖

IRÁN

■ **Ali Pezeshkian, vicepresidente del parlamento iraní, expresó, que "Irán no retrocederá ante ninguna potencia".**

+ Información
Puede leer la nota completa en la web.




SOLO. Bashar Al Asad parece quedarse solo en la región.

DESDE EL SUR
SEGUNDA TEMPORADA

José Rodríguez Elizondo



Kissinger, Ucrania y la alternativa

Entiendo cuánto aborrecen a Henry Kissinger quienes se percib, víctimas de las trapacerías que ejecutó como secretario de Estado de Richard Nixon. Resiento la liviandad con que definiera a Salvador Allende, como "enemigo jurado de la democracia". Pero me sentiría muy tonto si lo ignorara como historiador referente y pronosticador de fuste. En esos oficios, y hasta cumplir cien años, aventajaba a cualquier brujo profesional.

Por ello, cuando Francis Fukuyama vinculó el fin de la Guerra Fría con el fin de la Historia, yo releí lo que Kissinger escribiera en 1964: "las políticas exitosas hacen que la posteridad olvide cuán fácilmente pudieron ocurrir las cosas de otro modo". Con base en ese agnosticismo, advertía a los triunfalistas de los años 90 que el fin de la Unión Soviética no era el fin del carácter imperial de Rusia. Pronosticaba, en paralelo, la superpotenciación de China, la emergencia de una multipolaridad difusa, la relativización del equilibrio del terror y el peligro de confrontaciones catastróficas.

En lo más coyuntural, dijo que los rusos de cualquier signo político se negaban a aceptar la legitimidad de los países liberados, especialmente de Ucrania. Por ello, le parecía gratuitamente provocativo incorporar ese país a la OTAN, la alianza militar atlántica. Con Vladimir Putin a la cabeza, tal fichaje equivaldría a la humillación de una potencia importante. Como contrapartida, aconsejaba aprobar un estatuto de "agrupación no militar", en el territorio entre Rusia y las fronteras de Europa occidental. Quizás pensaba en la "finlandización", esa mezcla de neutralidad y cooperación de Finlandia con La Unión Soviética durante la Guerra Fría.

Agréguese que, en 2022, tras la invasión rusa a Ucrania, Kissinger no invocó el "yo lo advertí", propio de comentaristas de coyunturas. Siempre pragmático, se adecuaba a la nueva realidad diciendo al líder ucraniano Volodymyr Zelensky lo que sigue: "Antes de esta guerra, me opuse a la membresía de Ucrania en la OTAN porque temía que iniciara el mismo proceso que estamos viendo (...) ahora que este proceso ha alcanzado este nivel, la idea de una Ucrania neutral ya no tiene sentido".

Disuasión debilitada

Lo que sí tiene sentido es sacar la conclusión estratégica en el marco de la guerra en curso. Normalizada por Putin la amenaza de usar el poder nuclear, se ha debilitado el poder de disuasión de las potencias atlánticas. Ese que John Kennedy ejerciera exitosamente en la crisis de los misiles de 1962, abriendo espacio a la negociación diplomática con Nikita Jruschov.

La prueba es que el jefe ruso ha mantenido la iniciativa desde 2014, cuando anexó la Crimea ucraniana. Ahora, comprobadas las debilidades de la OTAN, arremete con tres desafíos encadenados: 1) sorpresiva alianza con el líder norcoreano Kim Jong-un, que le da acceso a una buena reserva de armas nucleares, 2) incorporación de soldados norcoreanos a los teatros de operaciones, a sabiendas de que intervenir con efectivos propios es una línea roja para los otánicos, 3) lanzamiento contra una ciudad ucraniana del hipersónico misil Oreshnik, capaz de portar carga nuclear y de alcanzar incluso a los Estados Unidos.

No es casual que tales desafíos surjan con Donald Trump ad-portas de la Casa Blanca. Su relación especial con el jefe ruso ("sospechosa" para algunos) ya hace que muchos prevean nuevos efectos, entre catastróficos y contradictorios. Así, mientras Hungría comienza a ubicarse entre la OTAN y Rusia; en Georgia, como antes en Ucrania, se pide el ingreso a la Unión Europea. También ha rebrotado la guerra civil en Siria, ensamblándose con las guerras del Medio Oriente. Más flemáticos, suecos, noruegos y finlandeses reeditan viejos folletos sobre autoprotección ciudadana en tiempos sombríos. Y el pasadomañana, en Corea del Sur, el presidente Yoon Suk-yeol invocó la amenaza de "las fuerzas comunistas norcoreanas" para imponer la ley marcial. De inmediato, la oposición parlamentaria se la dejó sin efecto y pidió su destitución. Otra situación crítica de un aliado estratégico de los Estados Unidos.

Como digresión, cabe recordar que la crisis de los misiles de 1962, con base en Cuba y conmoción mundial, pudo solucionarse porque era Jruschov y no Fidel Castro quien tenía el control del arma nuclear. No es el caso de Kim Jong-un, quien ahora emerge como protagonista con bomba propia. Ergo: fin de las burlas y sátiras occidentales sobre su gordura.

> "La polarización, el chovinismo y los dogmas ideológicos anulan las posibilidades de la diplomacia de negociación y favorecen la alternativa del Apocalipsis Now. Es decir, la del holocausto nuclear".

> "En lo más coyuntural, dijo que los rusos de cualquier signo político se negaban a aceptar la legitimidad de los países liberados, especialmente de Ucrania".

Alternativa necesaria

A propósito de Castro y Kim, sospecho que en el espacio de los que mandan no se procesa la historia. Kissinger, ya casi centenario, asumió esta sospecha en Liderazgo, su último libro: "Internet -escribió- tiene tendencia a disminuir la memoria histórica".

Es que pocos hacen el link entre lo que está sucediendo y lo que sucedió cuando Hitler anexó Austria y luego invadió los Sudetes checoslovacos, aprovechando la parálisis... de las potencias europeas y el aislacionismo de los Estados Unidos. Dichos episodios son un padrón para lo sucedido entre Rusia y Ucrania. Riman con la anexión de Crimea, la invasión posterior a Ucrania y la perplejidad de la OTAN. La amenaza de la guerra mundial, que entonces se produjo, empata con las actuales amenazas de empleo del arma nuclear y la tendencia a dejarse llevar por la inercia.

Con todo, si es cierto que hay método incluso en la locura, puede que el ominoso escenario actual brinde una oportunidad a la cordura. En vez de rendirse ante lo que los dioses quieran, los grandes jefes tienen la alternativa de exorcizar el fantasma nuclear, iniciando una negociación realista. Esto es, una que no asigne victorias ni derrotas absolutas, como ha sucedido en las guerras con panoplia tradicional. En la especie, podrían agendar la idea kissingeriana de una zona desmilitarizada, la eventual actualización del rol de la OTAN, la renuncia de Putin a la "recuperación" de Ucrania y la resignación de Zelensky a una pérdida territorial dolorosa.



Lo disfuncional es que, para algunos analistas, esa alternativa racional da plausibilidad a la bravuconada de Trump, según la cual solucionará el tema apenas jure el cargo. En 24 horas textuales. Está claro que las cosas no suceden así en el mundo real. Una negociación tan compleja como la mencionada puede durar meses y hasta años. Lo urgente es que se inicie tras un cese de las acciones bélicas y que no solo la asuman los seguidores de Putin y Zelensky. También tendrían que asumirla los viudos de la Guerra Fría y todos quienes siguen aplicando emociones ideológicas a las realidades geopolíticas.

Quienes saben lo que de veras es una guerra, también saben que la polarización, el chovinismo y los dogmas ideológicos anulan las posibilidades de la diplomacia de negociación y favorecen la alternativa del Apocalipsis Now. Es decir, la del holocausto nuclear. ◆



El nuevo camino de la simulación quirúrgica en el Perú

CIENCIA. Con el respaldo de la Universidad Científica del Sur, el cirujano Jordi Grau ha llevado la enseñanza quirúrgica en el Perú a un nuevo nivel con la apertura del Cadáver Lab. Con su innovadora técnica de embalsamamiento de cadáveres con el método Thiel, este proyecto pionero permite a médicos y estudiantes aprender de manera más realista y ética.

INFORME

Camila Alomía

Un cuerpo humano descansa en una camilla metálica, sobre una tela color azul hospital. La piel del torso expuesto luce enrojecida, levemente brillante, al igual que los brazos. Desde la cadera hasta los pies, el sujeto de prueba está cubierto de una tela amarilla. Lo atraviesan cables conectados a aparatos que parecen medir sus signos vitales. Pero eso es imposible, porque se trata de un cadáver.

La luz de la lámpara sobre la camilla se prende y seis hombres con batas de cirujano rodean al cuerpo. Minutos antes realizaban pruebas sobre un maniquí quirúrgico, pero ahora encienden pantallas, sondas y todo lo necesario para continuar con la demostración.

"En formol, ustedes jamás van a ver una pieza anatómica así", dice Jordi Grau, decano de la carrera de Medicina Humana de la Universidad Científica del Sur. Las miradas de los asistentes a la inauguración del Cadáver Lab lo siguen con atención. Lo que ocurre en la sala de operaciones, donde transcurre la prueba de simulación quirúrgica, es filmado en tiempo real para que las personas que están afuera y no perciben el fuerte aroma a cresol observen y aprendan. El laboratorio es un hito para la educación médica en el Perú. Es ciencia y es historia.

Este lugar se diferencia de otros similares por la técnica de embalsamamiento que emplea para conservar los cadáveres: el Thiel.

"¿Qué es el Thiel? Esto es el Thiel", dice Grau, señalando en una pantalla una fórmula inentendible para personas ajenas a la medicina. Con una sonrisa de regocijo, en medio de su barba tupida, asegura que pueden tomarle fotos, sin restricciones, porque difícilmente alguien podrá replicar aquellas anotaciones. Pocas universidades en el mundo cuentan con la infraestructura y capacidad para poner en práctica la técnica que permite recuperar el 98% de las características que un cuerpo humano tenía cuando estaba vivo.

El camino del decano

Varios años antes de ser el peruano que dirige el primer Cadáver Lab que aplica Thiel en Latinoamérica, Jordi Grau interrumpió sus estudios de especialización en cirugía. Había decidido cursar medicina, aunque en su familia más cercana no había médicos.

Crecer junto a un padre ingeniero mecánico, que arreglaba cualquier aparato en casa, le enseñó a reparar de todo por sí mismo, y a estar preparado para cualquier imprevisto. "Si hay una catástrofe mundial, probablemente el único que sobreviva sea yo", afirma, mientras cuenta que lleva un tanque de oxígeno en su auto desde que era estudiante universitario.

Antes de seguir el camino de la medicina, Jordi de 16 años ya había visto cadáveres. Quiso ser rescatista de playa y se metió a un curso de salvataje. Vio personas ahogadas. También pensó dedicarse a las artes plásticas. Le gustaba pintar y afirma que es bueno dibujando rostros, cuerpos y arte figurativo. Pero descartó esa opción. "Descubrí



Estudios
El Cadáver Lab ofrece programas de especialización en áreas como emergencias, cuidados intensivos, radiología y cirugía vascular.

La Universidad Científica del Sur recibió capacitación en embalsamamiento Thiel de la Universidad de Dundee, líder mundial en la técnica.

JOHN REYES
[1]



JOHN REYES
[2]



1. **VENTAJA.** La técnica de embalsamamiento Thiel preserva la flexibilidad de los tejidos de los cadáveres.
2. **MAESTRO.** Jordi Grau es decano de Medicina Humana y vicerrector académico de la Universidad Científica del Sur.
3. **UTILIDAD.** El Cadáver Lab está equipado para simular procedimientos quirúrgicos complejos.
4. **CUERPOS.** Cuentan con seis cadáveres embalsamados en Thiel. Uno de ellos preparado por expertos de la Universidad de Dundee.

JOHN REYES
[3]



JOHN REYES
[4]



que puedo ser médico y ser artista de hobby, pero al revés sería imposible", reflexiona.

Ya graduado, y en búsqueda de aprender lo que consideraba más difícil en su campo, se encaminó en una especialización para ser cirujano. Pero cuando su papá fue diagnosticado con cáncer, tuvo que volver al Perú y dejar sus clases de posgrado en España.

Con la prioridad de acompañar a su papá hasta el final, Jordi redirigió su carrera. Mientras trabajaba de médico general, decidió cursar una maestría sobre gestión administrativa. "Estaba un poco harto del sistema de atención médica y quería aprender cómo hacer para cambiar eso", recuerda. Sus siguientes trabajos encauzaron su aprendizaje.

En 2020, tras una invitación y luego de pasar una serie de pruebas, lo nombraron decano de Medicina Humana en su alma máter. Su objetivo central era innovar. "Empecé a buscar qué herramientas pedagógicas existen en el mundo para no seguir haciendo más de lo mismo", explica el actual doctorando en Educación.

"En vez de impactar en un paciente, impacto en miles de alumnos que tienen que formarse de manera correcta para ayudar a miles de pacientes", dice. "Lo mismo con el Cadáver Lab, son miles de especialistas que mejoran su técnica para impactar en macro en la sociedad".

Perú: referente regional

El Cadáver Lab, ubicado en la sede central de la Universidad Científica del Sur, consta de tres espacios. El primero es el área de preparación de cadáveres, una habitación fría y de paredes blancas, con un olor similar al formol. "Aquí recibimos al cuerpo donado, lo metemos al congelador para mantenerlo hasta cuando decidimos embalsamarlo. Luego se prepara y se mete al tanque", detalla Grau.

Desde allí, una puerta doble conduce al área académica. "Es donde llegan los profesionales o los médicos en formación", indica. Los cadáveres, ya preparados, son trasladados a esa parte para estudios o talleres de especialización, y luego vuelven a ser guardados. Finalmente, en otra sala contigua está el auditorio. "Está conectado por circuito de audio y video cerrado que me permite tener entre 18 a 24 personas haciendo el 'WorkShop'. Pero puede tener hasta 100 personas viendo lo que pasa", precisa Jordi.

El equipo tras el Cadáver Lab "ha pensado un poco en todo", también hay vestidores y área para break. La expectativa de recibir muchas visitas internacionales en los próximos años es alta. "Así como los peruanos viajamos mucho a Europa o Estados Unidos para poder hacer esto, lo mismo pasa con los chilenos, los bolivianos, los argentinos. Ahora tienen un lugar como este cruzando sus fronteras", afirma. Con la seguridad de haber visitado los mejores laboratorios del mundo, Jordi asegura que el Cadáver Lab del Perú es uno de ellos.

La alta inversión para el equipamiento y buen funcionamiento del Cadáver Lab está justificada, asegura Jordi. "Somos nuevos, pero aprendimos de los mejores", destaca. Un equipo de especialistas de la Universidad de Dundee vino desde Escocia para capacitarlos. También se cuenta con los implementos de embalsamamiento de industrias altamente calificadas. A diferencia de los cuerpos embalsamados en formol, los que se conservan con Thiel pueden ser usados diez veces más. Para eso cuentan con protocolos para un tratamiento ético y adecuado, sin escatimar gastos. "Son personas que dan su cuerpo a la ciencia, no pueden ser tratados como un insumo mal preservado. Es lo correcto y es lo que se debe hacer", puntualiza. ❖

"A diferencia de los cuerpos embalsamados en formol, los que se conservan con Thiel pueden ser usados diez veces más".

"La expectativa de recibir muchas visitas internacionales en los próximos años (en el Cadáver Lab) es alta".



VÍCTIMAS. Luego de los paros contundentes de los transportistas que reclaman seguridad para trabajar, los asesinatos de choferes han regresado.

Aumentan homicidios en el país

- Producto de la ola criminal, el 2024 podría cerrar con un aumento del 30% de homicidios en comparación con el 2023, según el Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef).
- Y es que, hasta el 28 de noviembre último se habían registrado 1.817 crímenes a nivel nacional; aunque el analista de datos Juan Carbajal advierte que esta cifra podría alcanzar los 2.000 casos si la tendencia actual se mantiene.
- De ser así, esta última cantidad representaría un 30% más frente a los 1.494 homicidios registrados en el 2023.
- En agosto se registró 204 homicidios y es considerado el mes con mayor número de muertes.

El país se movilizó, pero la ola criminal no se detiene

¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES? Dirigentes de diferentes sectores dicen que extorsiones y asesinatos se han intensificado y culpan al Gobierno y al Congreso por aprobar leyes procrimen. Transportistas y construcción civil anuncian nueva movilización.



INDEFENSOS. Los bodegueros también se han convertido en blanco de las extorsiones.

Fiorella Azaña

Luego de los paros y movilizaciones de septiembre, octubre y noviembre, y las promesas del Gobierno de enfrentar la inseguridad ciudadana, dirigentes de diferentes sectores productivos advierten con preocupación que las extorsiones y los asesinatos se han intensificado. Y atribuyen esta situación a la incapacidad del ministro Juan Santiváñez, quien lleva casi nueve al mando del sector Interior.

Ante este panorama, los gremios de transportistas y construcción civil han decidido convocar una nueva movilización para el 10 de diciembre, con ocasión del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Julio Campos, vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas, indicó a **La República** que los asesinatos y ataques en su sector se han incrementado, especialmente en estas fechas de fin de año. Sostuvo que la responsabilidad de esta incontrolable ola de delincuencia recae en el Gobierno, "ya que, hasta el momento, ninguna de sus medidas han sido efectiva para frenar a las bandas criminales".

"El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, no tiene ninguna estrategia; seguimos de mal en peor. Él dijo que iba a renunciar si en un plazo de 30 días no había resultados, pero incumplió y se aferra a su cargo. Nos siguen matando y no les importa", señaló enfático.

Nueva movilización

Por ese motivo, Campos anunció que en la nueva movilización participarán sectores de transportistas de distintas modalidades y regiones.


GAMARRA. Empresarios exigen policías con experiencia.

Explicó que se reunirán en la plaza Dos de Mayo a las 3:00 p.m. para luego marchar por las principales calles de Lima, exigiendo la derogación de la ley procrimen 32108 y el archivo de la Ley de Terrorismo Urbano, ya que "estas normas solo favorecen a los criminales".

Sin justicia

Por su parte, César Soberón, representante de la Federación de Construcción Civil (FTCCP), alertó que las bandas criminales llegaron a Arequipa, donde no se registraba casos de extorsión.

Por ello, en esa ciudad los trabajadores ya se encuentran en un paro indefinido por los ataques y las amenazas de muerte que reciben a diario.

"El ministro del Interior dice que las cifras de criminalidad han disminuido, parece que vive en una realidad distinta a lo que vivimos millones de peruanos con extorsiones, delincuencia y asesinatos", fustigó.

Asimismo, Soberón mencionó que hasta la fecha Santiváñez no ha dado respuestas ni ha capturado a los responsables del asesinato del dirigente gremial Arturo Cárdenas.

"Durante su gestión ha incrementado el escenario de criminalidad en el Perú, parece que tiene otras prioridades. Necesitamos que nuestros diálogos tengan resultados concretos. Hay poca voluntad para frenar estos problemas", afirmó.

Ante esta situación, decidieron llevar a cabo una movilización a nivel nacional este 10 de diciembre para solicitar justicia por sus 24 dirigentes asesinados por mafias de extorsionadores. "Exhortamos a que capturen a los culpables y acabar con la impunidad".

"La concentración será en la Plaza Dos de Mayo a las 3:30 p.m. Convocamos a que se sumen a esta movilización. Casi a diario se ven casos en los que la misma policía está involucrada en bandas criminales. Tenemos que hacernos escuchar", dijo.

Amenazados

Por su parte, Andrés Choy, presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú, expresó su profunda preocupación por la grave situación que atraviesan sus agremiados, quienes viven en constante temor ante la amenaza de los grupos delictivos organizados.

Contó a este diario que las extorsiones en su sector se han intensificado, ya que ahora los criminales de 'gota a gota' están obligando a sus socios a que soliciten préstamos, para luego exigirles bajo amenazas altas cantidades de dinero a fin de evitar atentados contra sus vidas.

"Los criminales vienen con agresiones mucho más fuertes contra nuestros socios. Antes no era así. Hace un mes, una socia capturó a un delincuente y lo llevaron a la comisaría, pero allí le dijeron que no podían hacer nada porque no había pruebas. Sin embargo, sí las había. Mi socia me dijo: '¿(Los policías) quieren que me maten para que recién actúen?'".

Otro de los graves problemas que existen, según Choy, es que hay leyes que favorecen a los criminales y que, en las mismas comisarías, hay policías involucrados en grupos delincuenciales, lo que permite que los delincuentes salgan en libertad y luego atenten contra los denunciantes.

"Cuando uno va a denunciar, al final los delincuentes se enteran de esto porque los mismos policías a veces los avisan, y al final no procede. Y la fiscalía también dice que no hay pruebas suficientes y los sueltan. Todo esto nos afecta bastante a nosotros", lamenta.

"Una socia capturó a un delincuente y en la comisaría le dijeron que no podían hacer nada".

"Medida populista"

Edward Raymundo, presidente de la Federación de Empresarios de Gamarra, afirma que el estado de emergencia en La Victoria no será efectivo debido a que para combatir a las bandas criminales es necesario tener a policías especializados y no a las fuerzas armadas en las calles.

"Nosotros contratamos nuestra propia seguridad. Ahora me pregunto: ¿de dónde saldrán más efectivos si no se abastecen? No contamos con suficientes policías. Esta es una medida populista nada más", cuestionó el dirigente.

Además, recordó que hace unos meses el propio jefe de la comisaría Apolo fue acusado de cobrar coimas, al igual que otros efectivos de la PNP. Por lo que asegura que ya no se puede confiar en nadie.

"La responsable directa de todo esto es la presidenta Dina Boluarte, que es una incapaz y que no le interesa lo que le pasa a la población". ❖

"Hay policías que están involucrados en las bandas criminales. Hay responsabilidad y complicidad del Gobierno por no tomar acciones eficaces y concretas contra la delincuencia. Estamos cansados".

César Soberón
Dirigente de FTCCP

"Las extorsiones se han puesto más agresivas. Ahora los criminales del 'gota a gota' obligan a mis socios a tomar préstamos para luego amenazarlos. Necesitamos urgente medidas efectivas".

Andrés Choy
Pres. Asoc. de Bodegueros

"Los asesinatos y ataques contra los transportistas han aumentado terriblemente. Nos siguen asesinando y nadie hace nada. Al Gobierno no le importamos. Tenemos que hacernos escuchar".

Julio Campos
Vicepresidente de ANT

"El estado de emergencia no es más que una medida populista que sirve solo como calmante para no seguir reclamando. Esta medida no servirá para frenar la delincuencia, se necesita estrategias".

Edward Raymundo
Presidente de Fedegama

Ate: balean a conductor de bus interprovincial

PELIGRO. Ataque ocurrió en momentos en que vehículo recogía pasajeros. Transportistas denuncian el cobro de cupos.

Fiorella Azaña

El conductor de un bus interprovincial fue baleado la noche del viernes mientras recogía pasajeros en la Carretera Central, cerca del terminal de Huaycán, en Ate. Esto en aparente represalia por negarse a pagar cupos, señaló la Policía.

La víctima fue identificada como Josy Quispelaya Layme, de 32 años, trabajador de la empresa de transportes El Dorado.

El ataque ocurrió en la zona conocida como el Grifo Negro, un punto de alto tráfico vehicular y conocido como paradero informal de pasajeros.

Según el reporte policial, dos sujetos en una moto perpetraron el ataque. Imágenes de unas cámaras de seguridad muestran a uno de ellos corriendo y disparando mientras su cómplice lo esperaba para huir rápidamente.

Uno de los balas impactó en el brazo derecho de Quispelaya, quien fue trasladado de emergencia al hospital de Huaycán. Afortunadamente, los pasajeros que se encontraban a bordo del vehículo salieron ilesos.

Otros transportistas del terminal, que prefirieron mantener el anonimato por miedo a represalias, denunciaron que varias agencias de transporte son víctimas de cobros extorsivos en la zona. Sin embargo, evitaron brindar más detalles, evidenciando el clima de temor que se vive entre los trabajadores de este sector.

La Policía no descarta que el ataque esté vinculado a un caso de extorsión. ❖

EL ESCENARIO. Chofer fue herido de bala en el brazo.

Piden archivar proyecto.

Marchan contra PL de Unión Civil de A. Cavero

Cientos de personas convocadas por grupos conservadores se congregaron frente al Congreso para exigir el archivamiento del proyecto de Unión Civil del congresista Alejandro Cavero.

En la concentración participaron legisladores como Milagros Jáuregui y Alejandro Muñante (RP), quienes en otras ocasiones apoyaron a Cavero en sus iniciativas.

La movilización originó un caos vehicular de varias horas en calles del centro de Lima.

De acuerdo con Cavero, el PL 2803 no busca reemplazar al matrimonio. Su propuesta fue aprobada por la Comisión de Justicia el 20 de noviembre. ❖

MTC cambia tamaño de las placas de motos por seguridad

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones modificó el diseño de las placas de motos y mototaxis con el fin de mejorar la fiscalización. Entre los principales cambios destaca la ampliación de las dimensiones de la placa, de 110x190 mm a 170x200 mm, con dígitos más grandes y colores contrastantes (fondo blanco y caracteres negros). Además incluirán un dispositivo RFID. De esta manera, se busca mejorar la visibilidad y facilitar la identificación vehicular, se informó. ❖

El fin de una era en el tenis

Tras el emotivo retiro de Roger Federer y el adiós de Rafael Nadal, termina una época en el mundo de la raqueta que difícilmente volverá a vivir un dominio tan absoluto como el que en el ejercieron junto a Novak Djokovic durante más de 20 años. Sin embargo, la presencia de jugadores como Jannik Sinner, Alexander Zverev y Carlos Alcaraz ilusiona al tenis mundial.



Milagros Crisanto

Hace menos de una semana Juan Martín del Potro tuvo su última cita con la raqueta en una despedida que contó con la presencia de un grande: Novak Djokovic, quien sin dudarlo cruzó el mundo para acompañarlo en su día especial. Juntos protagonizaron en el Parque Roca un partido entre dos referentes, rivales y amigos. Entre aplausos interminables, Delpo se acercó a la red y colgó su clásica vincha en la red como símbolo de una era que llegó a su conclusión, tal como hizo en febrero de 2022, cuando había dicho adiós oficialmente de la competencia en el Argentina Open en el Buenos Aires Lawn Tennis. Este adiós, sin duda, nuevamente le abre los ojos y le da un golpe de realidad a los amantes del tenis. Ya lo había advertido Nole, el pasado 8 de marzo, una vez conocido el retiro de Rafael Nadal de Indian Wells antes de iniciarse el torneo: "El final de una era está cerca".

Djokovic lo vio venir. Sin Roger Federer, retirado un año antes y con Nadal condicionado por los contratiempos físicos, sin síntomas de mejora y abocado al adiós, el cierre de uno de los ciclos más apasionantes de la historia daba sus últimos raquetazos. Federer dijo adiós en una Laver Cup. Después, Nadal anunció que la Copa Davis, en finales de noviembre, sería su última vez. Justo el año en el que Djokovic, el tenista con más títulos, ha empezado a asumir, también, su declive. El serbio se mantiene vigente pero que transitó este 2024, casi por primera vez, sin haber triunfado en Grand Slam alguno, resignado a la preponderancia que han adquirido el español Carlos Alcaraz y el italiano Jannik Sinner que se han repartido los cuatro grandes del año.

"La realidad es que uno nunca quiere llegar a este momento. Solo puedo dar gracias a la vida. Hice de mi hobbie mi profesión".

El oro logrado en los Juegos Olímpicos de París es el principal galardón del jugador que más tiempo ha sido número uno del mundo. Pero ya no es como antes. El dominio que han mantenido los tres grandes durante tanto tiempo se desmorona. Federer, Nadal ahora y pronto, Djokovic. El tiempo ha terminado por absorber y derribar una era que parecía intratable.

Entre ellos se han repartido momentos memorables. Nadal y Djokovic han jugado entre ellos cincuenta y nueve partidos. Casi la mitad de ellos, veintinueve, fueron en una final. Treinta del total los ganó el serbio. Una victoria más que Nadal. La última vez fue en los cuartos de final de Roland Garros del 2022, el último Grand Slam que consiguió el español. El español y el suizo llegaron a disputar cuarenta cara a cara. Veinticuatro los conquistó el balear. Dieciséis, Federer. Veinticuatro fue en la lucha por un título. En cincuenta ocasiones el suizo se enfrentó a Djokovic. El serbio salió ganador en veintisiete. Veintitrés los ganó el helvético. Veinte partidos entre ambos fueron con un título en juego.

Los tres mantuvieron el tipo a pesar de la irrupción de nuevas generaciones, de tenistas talentosos que carecieron de la continuidad de estos tres monstruos. Solo el británico Andy Murray dio la sensación de poder tener un espacio junto a ellos. El argentino Juan Martín del Potro fue víctima de las lesiones. Su estrella se apagó pronto. No le dio para cuestionar el dominio de estos.

El español, el suizo y el serbio frustraron las intenciones de tipos como el alemán Alexander Zverev, el austriaco Dominik Thiem, el griego Stefanos Tsitsipas o el ruso Daniil Medvedev que disfrutaron de un protagonismo ocasional, mínimo, en algún momento. Pero no dio la sensación de que ninguno fuera capaz de arrebatar el trono a ninguno de ellos.

Los llamados reemplazos

Ha sido recientemente, con la frescura del español Carlos Alcaraz y el italiano Jannik Sinner cuando el dominio del 'Big Three' se ha empezado a tambalear, cuando el final de una era parece más real que posible. Y es que el dominio de Federer, Nadal y Djokovic ha sido brutal. Desde que el suizo irrumpió en el circuito, en el 2003, con su primer Wimbledon. Ese año fue el último con los Grand Slam repartidos. Andre Agassi ganó el Abierto de Australia, el español Juan Carlos Ferrero Roland Garros, Andy Roddick el Abierto de Estados Unidos mientras Federer triunfaba en el All England Club.

"Me hiciste reimaginar mi juego. No soy una persona muy supersticiosa, pero tú lo llevaste al siguiente nivel. Todo tu proceso. Todos esos rituales", mensaje de Federer a Nadal

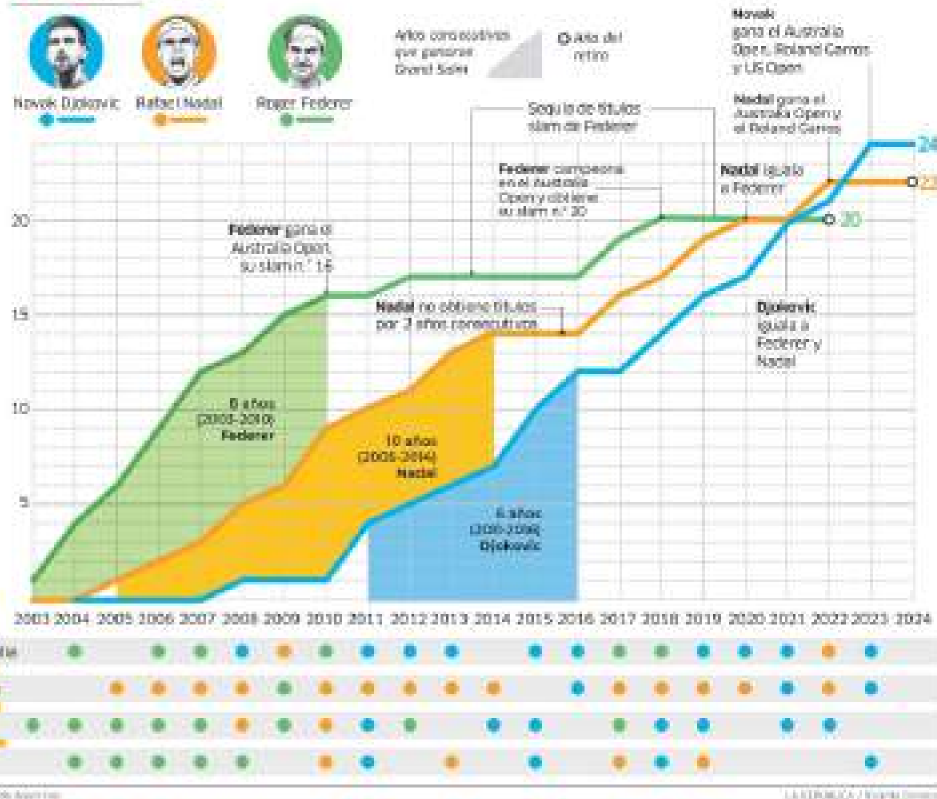
Durante dos décadas, 65 de los 79 Grand Slam disputados (en el 2020 Wimbledon no se disputó por el covid 19) fueron ganados por alguno de estos tres jugadores. Novak cuenta con veinticuatro majors; Nadal cierra su carrera con veintidós. Federer acabó con veinte.

Solo catorce Grand Slam fueron, durante veinte años, para otros. Andy Murray y el suizo Stanislas Wawrinka ganaron tres; Carlos Alcaraz dos en esas dos décadas aunque ya acumula uno más; el resto estuvieron más repartidos.

+

El nuevo Rafa
Nadal ha encontrado en Málaga un lugar ideal para desarrollar sus proyectos. Junto con el empresario Abel Matutes está impulsando una inversión inmobiliaria.

50 **veces se han visto** las caras Federer con Djokovic. Veinte partidos fueron con un título en juego.





los argentinos Juan Martín del Potro y Gastón Gaudio, los rusos Marat Safin y Daniil Medvedev, el croata Marin Cilic y el austríaco Dominik Thiem. En ocho de las temporadas incluidas en esos cuatro lustros los tres grandes se acapararon los premios de los cuatro grandes.

El inicio del 2024, la consolidación de Alcaraz y del italiano Jannik Sinner que ya cuentan con éxitos en torneos del Grand Slam y que han llegado a la cima del ranking ATP, al número uno del

1 . **EL BIG 3 MÁS UNO.** Nadal, Djokovic y Federer lideraron una época en la que el argentino Del Potro intentó estar al nivel.
2. **HEREDERO.** El italiano Jannik Sinner salió a la palestra y va dejando huella en el tenis.
3. **IMPARABLE.** El alemán Zverev se estrenó como líder de aces esta temporada.
4. **REALIDAD.** Carlos Alcaraz, tercero en el ranking, es el mejor de España.







mundo, han advertido con una rotundidad que no hubo antes que el giro en la historia del tenis es una realidad. Una nueva rivalidad, entre el español y el transalpino, acapara los alicientes del circuito, de la temporada. Atrás quedan los cara a cara entre Nadal y Djokovic, entre Nadal y Federer, entre Djokovic y Federer. Nada será igual.

El legado

Se estima que más de 1.000 millones de personas ven tenis en el mundo, lo que lo sitúa en el top 5 de deportes con más seguimiento y el primero a nivel individual. Muchos de ellos decidieron seguir el deporte gracias a una generación de jugadores que ha marcado una época, posiblemente la mejor en la historia del tenis: el llamado Big3, con Roger Federer, Rafa Nadal y Novak Djokovic, o Big 4 si incluimos a Andy Murray, quienes durante 20 años dominaron el tenis. Pero de ellos solo queda en activo Djokovic, que cada vez juega menos torneos.

Tratando de anticiparse a la inminente crisis, la ATP intentó, con la Next Gen, impulsar una generación que desbancara a las caras conocidas pero los resultados no se dieron, pues siguieron ganando los mismos, a los que parece solo frenaron las lesiones.

Y para ejemplificarlo, vale la pena recordar que 2024 es el primer año desde 2002 en el que un miembro del Big 3 no ganó un Grand Slam. El reto que tiene el tenis mundial consiste en ser atractivo con esta nueva generación de jugadores más allá de los Grand Slams, porque, tal como lo mencionó Djokovic durante Wimbledon este año, el prestigio de los Grand Slams siempre empujará al tenis. ◆

Le retiraron la confianza

SORPRENDIDO. FPF despidió a Juan Carlos Oblitas a través de una carta notarial, que señala que no confían más en él y rompen contrato unilateralmente. Por otro lado, Junta Directiva vuelve a contar con 11 miembros.

Milagros Crisanto

La intempestiva salida de Juan Carlos Oblitas de la Federación Peruana de Fútbol el último viernes, al parecer, traerá consecuencias. Y es que se conoció que el popular Ciego se habría enterado de que fue destituido cuando estaba en su casa y a través de una carta notarial.

Diversos medios de comunicación compartieron la carta notarial con la cual la Federación despidió a Oblitas de la dirección general de fútbol. El documento está firmado por Sabrina Martín Zamalloa, integrante de la FPF.

En el documento se detalla que el mundialista con la selección peruana en todos estos años ha estado dentro de la categoría de "personal de confianza".

"En ese sentido, debemos informarle que después de haber evaluado detenidamente su desempeño, probidad e idoneidad profesional en un cargo de tan importante responsabilidad para nuestra empresa como lo es el de director general de fútbol, hemos decidido retirarle la confianza para continuar asumiendo dicha posición y, en consecuencia, dar por resuelto el contrato de trabajo celebrado con Ud., el cual solo extenderá su vigencia hasta el día 6/12/2024", se lee.

"La resolución unilateral del contrato de trabajo por la causal antes invocada se encuentra prevista en el numeral IV del VII Pleno Jurisdiccional Supremo en materia Laboral y Previsional de fecha 22/5/2018. Finalmente, cabe señalar que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes de haber sido notificado con la presente comunicación, se le hará llegar por conducto notarial su liquidación de beneficios sociales (LBS), la constancia de pago de su LBS y su certificado de trabajo", finalizaron.

Siguen los cambios

La Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol volverá a contar con once integrantes tras decidirse en la última reunión de este viernes la incorporación de nuevos elementos. Como se recuerda, se quedó sin tres integrantes debido a las dimisiones de Gisella Mandriotti (Cantolao), Raúl Bao (San Martín) y Juan Enrique Dupuy (representante de la Asociación de Futbolistas). Todos ellos renunciaron al núcleo del ente rector del balompié peruano tras la detención preliminar de Agustín Lozano por parte de la Fiscalía y otros personajes vinculados al fútbol por el caso 'Los Galácticos'.

La FPF busca reemplazo para Oblitas y el primero en la lista sería el exjugador y DT Julio César Uribe.

Con la incorporación de los nuevos integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol, esta queda conformada de la siguiente manera: Agustín Lozano es el presidente, Arturo Ríos (Atlético Grau) el primer vicepresidente y Luis Duarte (Liga Departamental de Áncash) es el segundo vicepresidente. Los demás integrantes son Osías Ramírez (UTC), Víctor Bellido (Ayacucho FC), Raúl Lozano (Mannucci), José Carlos Isla (Juan Aurich), Genaro Miñán (Liga Departamental de Tumbes), Freddy Ames, presidente del club Deportivo Coopsol (Liga2); Claudio Limaylla, presidente del club Asociación Deportiva Tarma (Liga1) y Gabriela Moreno (representante de árbitros). ❖

SABÍAS QUE...

- **Explicación.** Trascendió que la FPF le "pasó la factura" a Oblitas por declarar en el caso 'Los Galácticos', en el que viene siendo investigado Agustín Lozano. Y es el Ciego fue testigo y declaró en la investigación de la Fiscalía sobre los presuntos delitos de los cuales se le acusaba a los detenidos preliminarmente.

Orejas para rato en Universitario

LISTO. Cremas y Atlas de México cerraron acuerdo. Se queda cuatro años.

Edison Flores fue una pieza fundamental para la obtención del bicampeonato de Universitario de Deportes en la Liga1 y continuará ligado al conjunto merengue por las próximas temporadas.

Y es que La República pudo conocer que Universitario alcanzó un acuerdo total con el club mexicano Atlas, al que pertenece Edison Flores, por la compra del pase del futbolista. Orejas seguirá siendo parte de la 'U' y la operación por su estancia en el equipo es a largo plazo, ya que la operación contempla cuatro años de contrato.

Lo celebra Edison Flores

Tras pasar por Aalborg de Dinamarca, Morelia de México, el DC United de Estados Unidos y luego el Atlas mexicano, para el Clausura 2023, el equipo crema gestionó su cesión en calidad de préstamo y fue pieza fundamental pues anotó 6 goles, uno de ellos en la final por el título contra Alianza Lima. En la temporada 2024, año del centenario institucional, aportó 10 goles en 35 partidos.

Cabe señalar que Universitario se hará de su pase y cierra con el futbolista un contrato de cuatro años, es decir, hasta el final de la temporada 2028. Lo celebran los hinchas cremas. ❖

TE VI EN TV

FÚTBOL ● Liga Española
Leganés vs. Real Sociedad
8:00 a.m. (DirecTV)

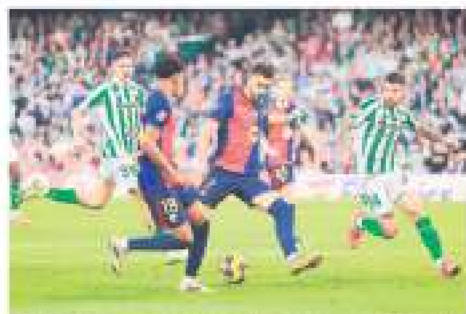
FÚTBOL ● Premier League
Tottenham vs. Chelsea
11:30 p.m. (ESPN)

FÚTBOL ● Serie A
Napoli vs. Lazio
2:45 p.m. (ESPN2)

FÚTBOL ● LIGA Española
Atlético de Madrid vs. Sevilla
3:00 p.m. (DirecTV)

Real Madrid acecha al Barcelona

SONRÍE. El cuadro blanco goleó al Girona y está a dos puntos del Barza y con un partido menos en la Liga Española. Mbappé anotó.



REÑIDO. Azulgranas no pasaron del empate con Betis de visita.



PRESENTE. Delantero francés se va acoplando de a pocos a la Casa Blanca y anotó en la goleada.

Milagros Crisanto

Real Madrid recuperó la senda del triunfo luego de un tropiezo ante el Athletic Club y goleó 0-3 al Girona en compromiso de la Jornada 16 de La Liga disputado en el Estadio Municipal de Montilivi, para quedar a dos puntos de distancia del Barcelona y con un partido pendiente.

El conjunto Merengue no tuvo mayores inconvenientes en derrotar al Girona y lo hizo de la mano de sus estrellas Jude Bellingham y Kylian Mbappé, este último marcando el gol decisivo que le ayudó a sacudirse un poco la presión que pesa sobre sus hombros por sus meses de adaptación en el equipo. Sin embargo, el francés evidenció la frustración del momento al reclamar airadamente en el medio tiempo, lo que le valió disputar la segunda parte condicionado, además de fallar una opción de gol en el arranque del complemento.

Jude Bellingham se encargó de abrir el marcador a los 35 minutos aprovechando de buena manera un rebote que solo tuvo que rematar con potencia al fondo de las redes, a pesar de la presión de los rivales.

El segundo tanto fue obra de Arda Güler al 55'. El turco recibió un pase filtrado y tras ganar la espalda a su marcador remató raso y colocado en su ingreso al área grande y dejar sin posibilidades al guardameta. Finalmente, Mbappé puso cifras definitivas al 62' tras un brillante pase de Luca Modric.

Por su parte, en un emocionante partido jugado en el Benito Villamarín, Real Betis rescató un empate (2-2) sobre la hora ante Barcelona. ❖

Íntimos pasan exámenes el martes

A TRABAJAR. Alianza viaja a Cieneguilla el miércoles para iniciar su pretemporada.

Alianza Lima al mando de Néstor Gorosito ya tiene planificado lo que será la pretemporada íntima pensando en la Liga 1 y la Copa Libertadores.

El comando técnico, que tiene previsto llegar en las próximas horas a nuestro país, estableció que el primer equipo pase exámenes médicos de rigor el martes 10 de diciembre en Matute. Al día siguiente viajará con destino a Cieneguilla donde estarán concentrados y entrenarán durante diez días.

Por otro lado, los blanquiazules hicieron oficial la renovación de Carlos Zambrano a través de sus redes sociales. El rendimiento del Káiser en 2024 fue uno de los aspectos más positivos en una temporada difícil para Alianza. El defensor jugó un total de 30 partidos en la Liga 1, destacándose por su firmeza defensiva y su capacidad de liderazgo. Además, se consolidó como titular en la selección, ocupando la posición de líbero en el esquema de Jorge Fossati. ❖

PREMIER LEAGUE

Manchester City empató y se aleja de la cima

Manchester City volvió a ceder puntos en la Premier League luego de igualar, de visitante, 2-2 con Crystal Palace y se alejó más de los primeros lugares de la tabla de posiciones. Los goles de los locales fueron anotados por intermedio de Muñoz (4') y Lacroix (56'), mientras que Haaland (30') y Lewis (68') convirtieron para los dirigidos por Pep Guardiola. City sumó 27 puntos y se sitúa en la cuarta casilla de la Liga inglesa. ❖

BUNDESLIGA

Bayern Múnich celebró y es único líder

Bayern Múnich derrotó 4-2 al Heidenheim en la décima tercera jornada de la Bundesliga. Los goles del encuentro fueron anotados por el defensor Dayot Upamecano a los 18 minutos y Jamal Musiala, quien marcó a los 56 y 91 minutos. Además, Leon Goretzka se sumó al marcador a los 84 minutos. El cuadro bávaro, que se reencontró con la victoria tras los empates ante Borussia Dortmund y Bayer Leverkusen, es el único líder. ❖

Mariana

"Si el teatro no incluye la preocupación por tu país, es teatro para una burbuja"

La destacada dramaturga y directora vuelve a poner en escena la tragicomedia *El sistema solar* y opina de la coyuntura. "Cuando empiezo a escribir es porque el tema me produce rabia y me produce esperanza".

Estefany Barrientos F.

"Con la última obra he espantado a buena parte de mi público", nos dice Mariana de Althaus sobre la temporada de *Detrás ruge el lago*, una versión de *La gaviota* adaptada a Perú de la década del 70, con el país dividido luego de la Reforma Agraria. "El teatro es necesario que interpele, estamos en un momento grave. No se trata de angustiar al público, pero hay que generar reflexión hacia temas que no queremos ver".

Ahora la directora vuelve a poner en escena *El sistema solar*, la tragicomedia familiar que se ha convertido en un clásico del teatro peruano. Con 'Te lo pido de rodillas' de Los Iracundos, la obra nos traslada a la sala de Edurne del Solar que reúne a su familia por Navidad. El padre, Leonardo, es un ministro de Estado que llega con 'propósito de enmienda' luego de haberse comprometido con la exnovia de su hijo.

Para De Althaus, el éxito de la obra -escrita para un espacio pequeño- ha sido "una paradoja" desde su estreno hace 13 años. "Nació con mucha fe y cero soles, y no lo digo como queja, fue muy lindo como lo hicimos, no teníamos auspicios. Pero tiene algo que captura, es amor a primera vista y los actores la leían y decían: 'No me pagues, yo traigo mi vestuario y si no viene nadie, no importa'. Entonces, me hace pensar en eso, en que a veces las obras de teatro no necesitan mucho dinero. A mí me gusta que el teatro no depende de la inversión. Me gusta que los textos se defiendan por sí solos y con buenos actores se solucione todo".

> "A mí me gusta que el teatro no dependa de la inversión. Me gusta que los textos se defiendan por sí solos".

En sus obras, la dramaturga muestra lo que llama sus "obsesiones", es decir, los vínculos padres e hijos y la maternidad, con esa complejidad de las relaciones familiares. Por eso dirige sus propias obras. "Es una suerte poder hacerlo".

– Tatiana Astengo declaró que por los estereotipos había pocas oportunidades en el teatro. ¿Coincides?

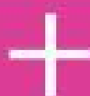
– Es verdad que durante muchos años el teatro limeño ha sido muy blanco, ¿no? Y había como un perfil de actores y actrices que se buscaban. Podemos mencionar excepciones que se salieron de esa regla e hicieron trayectorias impresionantes. Pero también es verdad que hay que tener personalidad para dirigir a Tatiana (sonríe). Yo me alegro mucho de que haya llegado a mi carrera cuando yo ya tengo 50 años y más o menos puedo domarla (sonríe) y aprovechar todo lo maravilloso que trae y no dejarme intimidar porque es intimidante. No debe ser fácil si eres menor o inseguro, pero es extraordinaria. Es una actriz superdotada y de las que trabajan más.

– ¿El sistema solar puede reflejar una mirada que tienes sobre el país?

– También. Es que es una familia en la


[2]


[1]



Carrera
La directora estrenó fuera del Perú obras como El sistema solar, que fue adaptada [illegible]

El sistema solar cumple temporada hasta el 22 de diciembre en Campo Abierto, Miraflores.



de Althaus

que cada uno tiene su propia verdad y nadie es capaz de entender la verdad del otro. Lo que causa gracia y tristeza es que tampoco sabes quién tiene la razón. No sabes quién está mintiendo. Es lo que nos pasa ahora en el país, cada uno está encerrado en su reducto y cree que es poseedor de la verdad absoluta y que los demás están equivocados y no es así. Estamos totalmente enemistados.

– Alguna vez dijiste que no escribirías sobre temas que no conocieras. Pero para *La vida en otros planetas* hiciste esta investigación acerca del declive de la educación pública. ¿Cuáles son tus preocupaciones ahora?

– Uno felizmente va creciendo y te van interesando otras cosas. Si yo me quedo hablando toda la vida solo de mis hijos, de mi mamá, de mi maternidad; me repito y me aburro. Cuando crezco ya me preocupo por otras cosas; por mi país, por la situación política, por la desigualdad y la educación es una de mis preocupaciones centrales. Todo es político y no puedes darle la espalda a la realidad porque somos todos responsables de lo que está pasando. Y si el teatro no incluye esas preocupaciones, es un teatro para una burbuja y eso no me interesa.

– ¿Qué te hizo llevar este tema al teatro?

– Estoy casada con Jeremías Gamboa, él estudió en una escuela pública y hace 10 años que me viene contando sobre la experiencia terrorífica que vivió. Lo que no encontraba era cómo hablar de ese mundo sin pintar una pared de negro, sino incluir algo de esperanza y luz. Fue el libro *¿Desde el corazón de la educación rural?* de Daniela (Rotalde) lo que me dio el camino. Cuando empiezo a escribir es porque el tema me produce rabia y me produce esperanza. Sin ninguna de las dos no puedo empezar a escribir.

– ¿También incomodaste a "tu público"?

– (Sonríe) Es que estamos tan separados, en mundos tan distintos. Gran parte de la gente que vive en Lima o en una situación cómoda no tiene ni idea de cuál es la situación, por eso se repiten estas frases de "es pobre porque quiere". Más bien es un milagro que alguien de una escuela pública se convierta en un profesional que pueda aportar a la sociedad desde otro nivel.

– ¿Tienes más "rabia o esperanza" sobre la coyuntura?

– Ahora, rabia. Vela la entrevista a (Francisco) Sagasti, decía que él tenía esperanza y lo quiero escuchar todas las noches para irme a dormir menos angustiada. Pero no puedes hacer arte de pesimista, para mí la esperanza está en la gente. La gente está rabiosa en sus casas, pero no paran de crear, de solucionar. Pero estamos observando todo el tiempo la performance de los políticos, estas personas que son impresentables, absolutamente despreciables. La forma de transmitirle esperanza a mis hijos es: 'Mira las editoriales independientes, los teatros independientes, el periodismo que está cada vez más atacado y asediado, pero sigue adelante'. Eso me devuelve la esperanza.

"Se repite 'es pobre porque quiere' cuando es un milagro que alguien de una escuela pública se convierta en un profesional".

– Claro, hay artistas que se manifestaron en contra de la represión en las marchas. Algunos dicen que perdieron contratos...

– No lo sabía, pero es una locura todo este mundo de los influencers, es una lógica de mercado brutal a la que tienen que caer los actores. La gente de teatro siempre ha resistido al sistema, pero lamentablemente los actores tienen que vivir de algo y tienen que entrar en esta lógica que los obliga a estar todo el tiempo vendiendo productos o vender su marca personal y por lo tanto no cuestionar el sistema. Eso los convierte en títeres del sistema y eso es triste. A mí me parece valiosísimo que algunos se hayan atrevido a salir en esa muestra (fotográfica), los aplaudo de pie y con lágrimas porque me parecen sumamente valientes.

– ¿Podría llevarse a escena lo que ha ocurrido en estos dos años?

– Sí, yo siempre he pensado que deberíamos hacer una obra de teatro con este tema. Habría que hacerla con los actores de la muestra, porque ningún otro aceptaría estar en una obra así (sonríe). Hay teatros que son muy independientes, imagínate, sería para tener a 'La Pestilencia' en la puerta del teatro todas las noches.

– ¿Qué preparas para el 2025?

– Una versión de *El jardín de los cerezos*, adaptada a Perú, por supuesto. ❖

1. **EL SISTEMA SOLAR CON NUEVO ELENCO.** Con Lucho Cáceres, Macla Yamada, Diego Pérez, Amaranta Kun y Sabrina León Prado.
2. **LA OBRA.** De Althaus considera que el público se ve reflejado en el "esfuerzo" de pasar Navidad con una familia a la que quieren, "pero algunos te caen mal, porque no piensan como tú".

+LEILA GUERRIERO

“Yo no soy una persona cándida, soy periodista”

ENTREVISTA. La última publicación de la reconocida periodista y editora argentina Leila Guerriero, *La llamada*, no solo está calificada como una obra maestra, es también una clase magistral sobre el ejercicio periodístico, un testimonio de su esencia, la cual debe renovarse para no desaparecer.

Gabriel Ruiz Ortega

En *La llamada*, el último libro de Leila Guerriero, se cuenta la vida de Silvia Labayru, una joven argentina que fue víctima de la dictadura militar (1976-1983) de su país. Ella fue secuestrada y llevada a la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), en donde fue torturada, violada y usada. Además, fue víctima de la condena social por haber sobrevivido. Con esta historia, Leila Guerriero ha edificado una obra maestra de la no ficción, actualizando tópicos y firmando, una vez más, el magisterio de su escritura. Leila Guerriero conversa con **La República**.

—¿Cómo te llegó la historia de Silvia Labayru? ¿La estabas buscando?

—El libro no lo estaba buscando y era un momento muy raro para hacer un libro. Era plena pandemia. Yo no estaba ni siquiera cerca de empezar un libro. Cuando termino un libro, no es que me ponga a pensar de qué será el siguiente. Los libros van llegando solos. Pero *La llamada* fue propiciada por Dani Yako. Él fue la persona que me puso en contacto con Silvia. Yo creo que él tuvo un gran ojo de editor. Él es fotógrafo y también fue editor de fotografía en *El Clarín* por muchos años. Él no tenía idea de lo que iba a salir.

—Sobre este periodo de la historia argentina, todos tenemos una noción de lo que fue esa dictadura. ¿Qué te asombró para que veas lo nuevo en lo ya conocido?

—No me sorprendí con las historias de los militares, es algo que muchos conocen en Argentina. Pero sí me asombré con lo que me contaron Silvia y otras mujeres acerca del estigma que vivieron como sobrevivientes. Eso sí me resultó muy asombroso. No pensé que este dedo acusador pudiera señalar a gente que había salido de un sitio tan espantoso y mucho menos por parte de sus excompañeros de militancia. Yo no soy una persona cándida, soy periodista y los periodistas estamos informados de todo lo que pasaba dentro de la ESMA, de lo que hacían los militares o dejaban de hacer, de la situación de las abuelas de Plaza de Mayo. No puedo creer que te torturaron estando embarazada de cinco meses, qué bestialidad. Yo ya sabía que hacían esas cosas.

—¿Cuán importante es la poesía para tu escritura?

—La poesía es algo que yo leo siempre, no es algo que me alimenta solo para escribir determinado texto. Siempre estoy leyendo poesía, me sirve mucho y probablemente buena parte de eso esté infiltrado en el estilo, en la voz que tengo para escribir, pero me parece que *La llamada* no tiene ninguna intención impresionista, digamos, es algo muy aséptico, muy quirúrgico. El horror no se puede contar con poesía.

—¿A qué crees que se deba el impacto del libro?

—Cuando uno encarna la historia grande, en minúsculas, en la vida de una persona, siempre produce un impacto, porque ya no es la historia de miles, que igual es un horror, sino que es la historia de una persona que puedes contar con mucho detalle. Esto que era enorme, le pasó a esta mujer, a este hombre.

—***La llamada* trae temas que no se están tocando mucho. El estigma de los sobrevivientes, como acabas de decir.**

—Es algo que no está en la conversación pública. Además, Silvia es muy crítica de toda la actuación de las organizaciones armadas de izquierda de aquellos años. Y eso es algo también muy difícil de abordar porque Silvia está muy lejos de ser una persona de derechas, al contrario, se reivindica como una persona de izquierdas, pero eso no quita que no pueda ser crítica con algunas cuestiones de organización. Eso es algo que está como completamente pendiente. Por supuesto, no soy yo la que tiene que dar esa conversación ni tenerla.

—En el caso de Silvia, ¿el estigma venía por el hecho de ser mujer?

—En el caso de Silvia y de otras mujeres, no creo que el estigma del sobreviviente sea específicamente por el hecho de precisamente ser mujeres y de ser además sospechosas, digamos más allá de cualquier sospecha de cualquier tipo que pudiera haber de esto que equivocadamente, horrorosamente, se repitió durante mucho tiempo acerca de las relaciones que podían llegar a tener con sus captores, cuando en realidad eran violaciones. No hay ninguna relación, ningún consentimiento. Y en el caso de Silvia, en particular, es una mujer muy hermosa y como dice su amiga Lydia Vieyra, le hicieron pagar el hecho de ser hermosa, rubia y de ojos celestes. Como si esa belleza la hacía sospechosa de haber usado esa belleza para manipular de alguna manera donde la tenían secuestrada. En realidad, su hija estaba bajo vigilancia de los militares, su familia entera también. Podían hacer un gesto y aniquilar a todos. No hay ningún tipo de elección posible, más allá de que ella tenía muy claro todo el tiempo cuál era su situación adentro.

—***La llamada* refleja también lo vivo que está el periodismo.**

—El buen periodismo se puede hacer en muchos sitios. No me gusta cuando veo las portadas de los diarios, de los serios, un titular para que los lectores hagan clic y después ves que la nota no tiene nada que ver con el titular. No me gusta escuchar la amargura de los colegas con los que estoy en contacto todo el tiempo, que trabajan en redacciones y hablan de la sobreexigencia, de la exigencia de hacer las notas a través del teléfono o del Zoom. El Zoom es una herramienta importante, pero también hay que salir y no estar sentados. Es la precarización del trabajo. No todos podemos tomarnos un año o dos para escribir un libro. Pero el buen periodismo se debería hacer más allá de los libros. El hecho de que el periodismo contundente, bien hecho, bien investigado, bien escrito, haya llegado de una manera más amplia, en estos últimos años, a los libros, a mí sí me parece una buena noticia. Que las editoriales estén otorgándole a la no ficción la misma entidad, digamos, que se le otorga un libro de ficción. La crónica larga, el reportaje de largo aliento, ha encontrado un lugar y se ha abierto paso y ha llegado a las casas editoriales. Eso me parece estupendo. Sería bueno, también, que ese buen periodismo, chequeado, bien investigado, bien escrito, un poco más reposado a “te entregué la nota en 10 minutos” pudiera

llegar a tener un espacio más amplio en los medios de comunicación, ya sea en impreso o ya sea en la web.

—*La llamada* **es un libro con muchos pliegues humanos.**

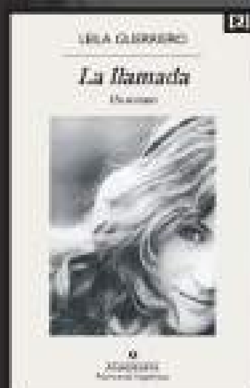
—La condición humana jamás puede ser reducida a blancos y negros, a buenos y malos. Se trata de equilibrar las cargas para no terminar haciendo un dibujo casi paródico. La vida de Silvia Labayru no es una vida desagradable, ni tuvo una vida espantosa todo el tiempo después de aquel espanto que le pasó en aquellos años. Yo no quería contar los años en los que le pasó todo el horror de su vida, quería contar toda su vida. Entonces ahí también empiezan a aparecer otras cosas, ¿no? Es una mujer que tiene muchísimo humor negro, es una mujer que tiene inteligencia, es una mujer que lee,



que escucha música, que viaja, que está de novia o en pareja con una persona a la que quiere mucho, tuvo otro hijo, se casó de nuevo, tuvo un marido con el que funcionaron las cosas bien, mal, peor, mejor, desavenencias, colegios, reuniones de padres, un gusto por el fútbol. Hay muchísimas cosas metidas en la vida de una persona, no es nada más tres años en los que casi la aniquilan.

—¿Qué no te gusta del periodismo hoy?

—Me parece soberbio levantar el dedito y decir no me gustan tales cosas. Yo no quisiera cargar contra el periodismo en general, porque veo que hay cosas que están bien. Lo que sí me parece complicado es estar detrás de las mediciones. Eso lo hacen los medios, no los colegas. ¿Cuántos clics tiene tu nota? Si no tiene más de tanto, la bajamos. A ver qué quiere la gente, entonces vamos a escribir más notas sobre gatos o sobre gastronomía. No era así, era al revés. Yo leía los diarios sabiendo que me iba a enterar de algo que no existía, no que me refrendaran una creencia que yo ya tenía. Para eso, me miro el ombligo, no leo un diario.



"Yo leía los diarios sabiendo que me iba a enterar de algo que no existía, no que me refrendaran una creencia que yo ya tenía".

—¿Qué consejo le darías a los periodistas jóvenes?

—No me gusta dar consejos, no bajo de las montañas con las tablas de la ley. No me siento con esa autoridad. Si tuviera que dar un consejo, es que lean mucho y que no pierdan el entusiasmo en lo que hacen. Son tiempos difíciles, pero si están en este asunto, hay una enorme diferencia entre vender autos y hacer periodismo. Que piensen por qué uno se dedica al periodismo y no a vender autos, en todo caso. Ahí van a encontrar algún tipo de respuesta. ❖

1. **MONTONEROS.** Organización guerrillera peronista argentina, a la que perteneció Silvia Labayru, el personaje central de *La llamada*.
2. **ÉXITO EDITORIAL.** Publicado por Anagrama. El libro conquista a los lectores y ya tiene no pocas ediciones.

GARFIELD

Por Jim Davis



CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



AJEDREZ

N° 4749



LIMPIO DE TODO MAL

S. Vega vs M. Campos

Budapest, Olimpiada 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"El ajedrez podría ser útil en la prevención de intentos de suicidio al ayudar en la toma de decisiones". Estudio publicado en el portal web **Chess Base**.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Alguien que tuvo una actitud cortante contigo se acercará para conciliar y pedirte disculpas. Es posible que el orgullo te haga evadir la situación. Conviene perdonar y recuperar la armonía.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Esa distancia que no deseas experimentar será más positiva de lo que imaginas. Ambos necesitan analizar sus actos y el porqué de tanta inestabilidad. Luego, podrán dialogar y entenderse.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Alguien importante para ti está lamentando una actitud bastante inmadura. No es conveniente disculpar siempre sus acciones sin poner condiciones claras. Necesitas establecer límites.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Ante la inestabilidad emocional y las dudas, buscarás los consejos de una persona cercana que te harán reflexionar. En adelante, actuarás de una manera prudente, calmada y reflexiva.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Es posible que descubras algunas mentiras que ya venías sospechando. Más que la gravedad de la situación, la decepción será motivada por la falta de transparencia. Evita rencores.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Luego de cumplir con todas las obligaciones familiares, tendrás el deseo de acercarte a tu pareja y expresarle tu interés por estar a su lado. Notarás mucha receptividad, vuelve el amor y la pasión.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Controla tu carácter. Podrían surgir diferencias familiares y desearás expresarte de manera contundente y severa. Hay alguien más sensible que lo que podría sentirse muy ofendido.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Conversarás con un familiar que ha actuado de una manera muy conflictiva. Tus palabras y actitud comprensiva calmarán sus ánimos. Gracias a tu intervención volverá la armonía.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Estarás contemplando nuevos ideales que están emocionándote. Hay ilusiones, optimismo y un deseo por luchar y lograr nuevos objetivos. Tu entorno se sorprenderá con tus cambios.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Intentarás solucionar los problemas de un ser querido que muestra cierta inmadurez e inestabilidad. Conviene colaborar, pero evita vincularte más de la cuenta, evitarás peleas.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Hoy sentirás que se alejan las tensiones y aprovecharás un tiempo para descansar y relajar tu mente. Por la tarde retomarás claridad mental, energía y un deseo por seguir avanzando.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
A pesar de las diferencias que tienes con esa persona sabes que lo conveniente es una actitud conciliadora. Si tomas iniciativas notarás una receptividad que permitirá una saludable convivencia.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11659

	1		2				6	
		3	1					
2				7	6		3	9
	5	7	6					1
		8				3		
3					1	6	9	
8	3		5	9				2
					7	8		
	4				2		5	

Sudoku difícil N° 11660

9		5	6	3				8
	4		8	9				
	6				1	3		
4	1							
6		3				2		5
							8	1
		4	1				9	
				4	9		2	
8				2	6	1		4

SOPA DE LETRAS

V	G	S	J	H	A	N	N	A	V	A	S	G
J	P	A	E	Y	A	S	U	C	A	R	I	S
S	S	N	O	C	O	F	B	Z	L	R	H	D
A	T	T	E	O	I	A	I	N	S	K	O	H
N	E	A	O	T	Z	T	S	I	L	S	J	S
T	R	C	L	R	G	I	I	Q	L	E	E	P
A	L	L	P	O	H	R	M	U	A	A	L	R
R	I	A	W	P	B	A	I	I	F	T	A	I
O	N	R	M	E	J	L	V	U	X	T	D	N
S	G	A	F	V	P	C	A	G	U	L	S	G
A	H	T	D	E	V	A	L	O	O	E	T	F
Z	E	L	N	R	J	T	L	Y	I	I	T	I
Q	I	A	C	H	X	N	E	Y	S	Y	O	E
N	G	X	S	S	Z	A	Y	C	L	S	C	L
B	H	C	G	T	Ñ	S	V	O	Q	B	S	D
D	T	H	D	R	O	F	M	A	T	S	Y	J
B	S	B	J	D	N	E	B	H	T	U	O	S
M	A	E	N	A	K	O	P	S	T	A	F	X

CIUDADES DE EEUU: Santa Clara, Santa Clarita, Santa Rosa, Savannah, Scottsdale, Seattle, Shreveport, Simi Valley, Sioux Falls, Siracusa, South Bend, Spokane, Springfield, Stamford, Sterling Heights.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

1	2	9	6	3	5	8	7	4
7	6	5	9	8	4	2	3	1
3	4	8	2	1	7	6	5	9
5	1	3	4	9	8	7	6	2
2	9	7	3	6	1	4	8	5
4	8	6	7	5	2	9	1	3
9	3	2	1	7	6	5	4	8
8	7	4	5	2	3	1	9	6
6	5	1	8	4	9	3	2	7

Sudoku difícil

9	6	8	7	2	4	5	3	1
7	1	5	9	3	8	4	6	2
3	2	4	1	5	6	9	7	8
6	5	7	2	8	3	1	4	9
1	4	9	5	6	7	2	8	3
2	8	3	4	9	1	7	5	6
5	7	6	3	1	2	8	9	4
8	9	1	6	4	5	3	2	7
4	3	2	8	7	9	6	1	5

Solución problema de ajedrez N° 4748:
1...Tg6 2.Tag1 Rh7 3.Tg3 Cf3 (El ejército negro controla el ataque rival. Las blancas abandonaron).

SOLUCIÓN DEL DOMINGO →

DOMINGO







GAZA: EDUCAR EN MEDIO DE LA GUERRA

ESPERANZA. La profesora palestina Doha al-Attar, de 30 años, madre de cuatro hijos, de la ciudad de Rafah, no deja de dar clases a los niños en un aula muy dañada en Khan Yunis, adonde fue desplazada con toda su familia. Su iniciativa personal se debe a que, según ella, la educación no debe detenerse, lo que es una forma de apoyar a los niños mientras continúa la guerra entre Israel y el grupo palestino Hamás, en la asediada y asolada Franja de Gaza.







1. **RIESGO.** Niños palestinos caminan hacia una clase dirigida por la maestra Doha al-Attar, en una escuela muy dañada de la ciudad de Khan Yunis.
2. **VOCACIÓN.** La profesora Doha al-Attar en plena clase, con uno de sus alumnos, ante la pizarra. Khan Yunis sufrió y sufre ataques horribles.
3. **PARTICIPACIÓN.** Niños de Khan Yunis en clases cuando no hay violencia. Los ataques israelíes también se han dirigido hacia las escuelas y los hospitales.
4. **FUTURO.** Mientras se espera el cese de la violencia en la castigada Gaza, los pequeños no dejan de recibir sus lecciones a diario.
5. **PRESENTE.** Rostros inocentes en medio de una dura realidad. Muchos niños perdieron a sus familias entre los bombardeos. El dolor palestino no cesa.